EL SIGLO

Montevideo—Domingo 16 de Abril de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,227

ALMANAQUE

Hoy domingo 16 de Abril.—De Ramos.—Santos Toribio de Liebana y Engracia.—Abrense las Velaciones.
Sol sale 6 horas 22 minutos; pónese 5 horas 43 minutos; luna llena el 18.
Mañana lunes 17 de Abril.—Santo.—San Aniceto papa y mártir.
Sol sale 6 horas 23 minutos; pónese 5 horas 42 minutos; luna llena el 18.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE RINCON 156 y 158
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. — París: calle de la Grange Batelliere núm. 13.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Parece que se van poniendo en claro las causas de lo que se ha dado en llamar el éxodo, ó sea de la emigracion de agricultores que de nuestro litoral se dirige á la República Argentina. Tal movimiento es complejo; no solo obedece á la carestía de la tierra laborable, sino tambien á la circunstancia de que en determinadas épocas los jornales son mayores allá que acá. La prensa de Buenos Aires observa que los nuevos brazos no tendrán que agitarse en el campo, puesto que hoy abunda el trabajo de peon en grande; y numerosas obras de la capital, y ese trabajo es mas productivo y mas largo que el de las cosechas.

Examinemos otro factor especial de nuestro éxodo. Reside en los diarios, cuando extreman la discusion con palabras agrias y se afanan en evocar recuerdos amargos y en recoger y sacarle agudas puntas, con persistencia deplorable, á cualquier hecho aislado, de escasa ó ninguna importancia. Gira la manivela de los órganos de la opinion pública, del cuarto Poder del Estado, y allá va la duda, y allá va la desconfianza á la pulpería, de donde se difunden de rancho en rancho, exornadas con los comentarios inherentes á un estado de ánimo en el cual aun palpitan recientes y acerbos dolores.

Lo dijo el diario; es él un evangelio—y no hay razon que triunfe de sus fatídicos versículos, por muy absurdo que sea su espíritu y muy torpe la forma. Simulemos, sintéticamente, una lucha de juicios y de noticierismo periodísticos: Este Gobierno es tiránico y administra deshonestamente. Este Gobierno tiene alas de ángel y nos conduce al paraíso terrenal. Si reina sequía, es porque el Presidente así lo manda. Y si se aplicasen los cañonazos para abrir con su estrépito el seno de las nubes, se le motejaría de alarmista.

Las Compañías Urbanas no valían un comino. Las policías de ahora son figuras decorativas... No hay cabeza, por bien organizada que esté, capaz de resistir á esa baluma de recriminaciones y á veces de tonterías aderezadas con malignidades. Pero, lo dice, lo repite, lo revuelve el diario, y cada cual saborea los platos elegidos en el «menú» de sus afecciones políticas. Pasemos por alto las controversias sobre propiedad de los sangrientos laureles conquistados en lides fratricidas, como asimismo los recursos gráficos y la intervencion aparatosa de los preces, que por su carácter no llevan ante el Ser Supremo la súplica tierna y sencilla de deudos y amigos, para que dé paz á los manes de desdichados y bravos guerreros, sino el ruido bélico que los extremece en sus sepulcros cual si oyeran el relincho del caballo y el eco del clarín.

Es perfectamente explicable el recelo que experimentan las gentes de nuestra campaña en presencia de ciertas noticias y rumores. Están hartos de batallar, á extremo de que basta la insistencia del diario, del oráculo infalible, para que se realice el fenómeno de inquietarse cual si palpasen la realidad. En ese punto nos sucede lo que al boticario del cuento, víctima de una travesura infantil. Don Toribio, ¿está usted enfermo de la vista? Don Toribio, tiene usted un ojo hinchado. Don Toribio, parece que le ha dado un aire. Don Toribio, póngase unos parches. Y así desfilaban los muchachos complotados, y á cada observacion don Toribio se restregaba los ojos, resultando al fin que fué real la supuesta irritacion.

El don Toribio colectivo, uruguayo, es el país, que estando sano corre riesgo de enfermarse, si los partidos se empeñan en asegurarle que se halla en gravísimo estado, pues éste y aquel y el otro y el de mas allá son culpables, del «daño» cuya extirpacion no se presta á las artes mágicas de manos santas y saludadoras.

FENIX.

Exposicion I. de Alimentacion

Premio á nuestros expositores

De nuestro servicio telegráfico entresacamos el siguiente despacho, en el que se da cuenta de un nuevo triunfo que acaban de obtener algunos de nuestros productos en la Exposicion Internacional de Alimentacion celebrada en París.

Dice así ese despacho:

PARIS, 15—El jury de la Exposicion Internacional de Alimentacion ha discernido los siguientes premios á los expositores del Uruguay:

Diploma de gran premio á Fabini Hnos, de Montevideo.

Diploma de gran premio á Souza Jiménez, de Montevideo.

Medalla de oro de primera clase á Diego Pons, de Montevideo.

Medalla de oro de primera clase á Clouzet y Ca, de Montevideo.

EL CASO DE ROCHA

Nuestro apreciable colega «El Día», nos acusa ayer de ligeros y de impulsivos, porque hemos condenado severamente la actitud de la mayoría colorada en la eleccion de Treinta y Tres y porque hemos dicho que el rechazo de los poderes nacionalistas en la de Rocha, importaría trampear aquella eleccion.

Respecto del primer caso, salvo lo áspero de los términos, «El Día» opinó exactamente como «El Siglo»; y respecto del segundo, la resolucion que va á adoptar la Cámara demostrará que estábamos en lo cierto al sostener que las razones con que se pretendía invalidar los poderes nacionalistas no eran de buena ley.

Si esto sucede, mucho nos felicitaremos de haber motivado que «El Día» se escandalice de nuestras palabras vehementes; ya que con ellas habremos concurrido á que el país no tenga que deplorar un nuevo «traspié», un error, un gran error político, como la votacion de la Cámara en el caso de Treinta y Tres.

Es indudable que el periodismo debiera usar siempre del tono moderado y convincente, y nadie habrá que haya sostenido con mas constancia esta tésis que nosotros; pero hay momentos en que es imposible que la voz y el gesto no traduzcan la exaltacion interior.

En el caso de Rocha, el conocimiento de todos los antecedentes del delicado asunto, nos convenció de que había la intencion de arrancarle algo suyo al Partido Nacional, y así lo dijimos crudamente, fundando nuestra opinion en las resultancias del proceso.

«El Día» hubiera preferido que dedicáramos al asunto un indigesto alegato, que nadie habría leido, en el cual, despues de resumir todo lo que se ha dicho sobre los puntos en debate, saliéramos con alguna teoría nuestra...

¡Y! que «vieux jeu» es eso!

Puede ser que «El Día» nos pesque en algún renuncio; pero lo que no va á ver nunca es que nos pongamos á discutir muy larga y gravemente si una Cámara, es decir, su mayoría, puede hacer mangas y capirotes con los poderes de la minoría y despojarla toda ella si así le cae en gracia!

Esas cosas no debieran discutirse, sino por los ergotistas, cuando quieren decorar con apariencias científicas alguna monstruosidad.

¡Caso jurídico la eleccion de Rocha!... ¡Dejémonos de bromas! Caso policial nada mas, y que podría resolver el mas candido comisario!

Afortunadamente, la mayoría colorada va á conducirse en forma tal que nos obligará á trocar nuestras apreciaciones acerbas, pero condicionales, en palabras de cumplido elogio á su civismo.

No tenemos duda de que así sucederá.

DE RAFAEL SIENRA

SAN JOSÉ ANTIGUO

BOCETOS

Un sermon de Fray Juan de la Misericordia en accion de gracias—El fracaso de la negociacion de paz firmada en Cufré.—Se reabren las hostilidades de la guerra.—El general Flores sitia á la Florida—Toma de la plaza y ejecucion de los prisioneros.

IV

En tanto, desde el púlpito de la Iglesia Vieja, Fray Juan de la Misericordia, como tocados sus labios por los carbones encendidos de Isaías, clamaba con palabras de indignacion y cólera contra el lúgubre espectáculo de la guerra fratricida. Y mezclados sus arranques con acentos de compasion y de ternura por los infortunios nacionales, recordó al pueblo lo que la religion exigía á cada uno, á fin de mantener el preciado don de la paz: «La paz, la salud de la patria y la salvacion de todos!»

«Por eso, al aparecer sobre la tierra el salvador del género humano,—continuó el orador—los ángeles anunciaron aquella nueva de salud á reyes y pastores con el sublime cántico: Gloria á Dios y paz al hombre, como dos ideas siempre unidas, del carácter excelso que sella la obra del Altísimo.»

Y exaltándose, elocuente, rozada su frente por las alas divinas del Espíritu Santo, mientras las luces del santuario se reverberaban y partían en chispas de colores sobre las sederías del Tabernáculo, en un último arrebato de ternura exclamaba: «¡Magnificat!...» Sí; gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. «Magnificat!» Gloria á la virgen santísima, puerta del cielo abierta sobre el sufrimiento humano, que ha tocado el corazon de los orientales. No más duelos; no más odios; no más sangre! «Magnificat» pueblo de San José, el primero de la República en recibir la buena ventura! ¡Hosana; gloria á Dios en las alturas y honor en la tierra al Presidente de la República... «Viva su nuevo ministro de la Guerra el general don Venancio Flores!»—gritó entonces, desde la puerta, con todos sus pulmones, el cojo Pedro Rovira.

Los fieles, sorprendidos, volvieron la cabeza hacia donde había partido el grito, en seguida todo el mundo dirigió los ojos hacia el predicador; pero, al ver á Fray Juan, que á pesar de su genio, bajaba del púlpito, como si tal cosa, tranquilo y sonriente: el pueblo, vuelto en sí de su sorpresa, con su buen sentido reveló tambien en la expresion de alegría marcada en todos los semblantes, la satisfaccion con que era recibida aquella cláusula secreta del tratado de Cufré.

Pedro Rovira, sin ser visto y haciéndose el dormido, hacía una hora, acababa de sorprender los secretos de la negociacion en momentos en que el oficial del ejército de Flores don Juan Manuel Morosini conferenciaba en el comedor de su casa con su padre, don Manuel Rovira y don José Leon del Pino; quien, inmediatamente, con un pliego reservado del general Flores debía montar á caballo y ponerse en camino para Montevideo. Al enterarse de lo que ocurría, el cojo, cautelosamente escurrió el bulto del comedor y bailando de contento, en una pata y sin tocarlo, saltó el corralon y fuese por los fondos de su casa al rancho de Figares (don Avelino, el comilon de gallinas, como lo llamaba su vecino don Manuel) á comunicarle, con toda reserva, la gran noticia. De allí y sin que pudieran contenerlo, volando sobre su muleta pasó á casa de las Callordas; y en camino á lo de Laguarda, encontrando en el porton de la casa del sargento de la Independencia don Carlos Carbajal á su hija Justiniana que con una cinta colorada en el pescuezo esperaba la gente á la salida de la iglesia. De refilon y sin pararse, el cojo, eso sí, recomendándole reserva, le largó tambien el secreto en el oído; y una vez dada la noticia en lo de Mazobre, como ya no le quedaban á Rivera más casas coloradas que poder recorrer, aprovechando la oportunidad de encontrarse en la plaza, y para concluir de una vez, largó la bomba en la puerta de la iglesia...

¡Ah! cuántas lágrimas, cuánta sangre, cuántas humillaciones se habría evitado el país si el gobierno del señor Aguirre, con el simple buen sentido que reveló el pueblo de San José al conocer la noticia—como acto espontáneo y generoso, el coronel Pantaleon Perez que fué á disolver el ejército revolucionario, en nombre del Presidente de la República, hubiera ofrecido allí al general Flores la cartera de la Guerra!

Pero no se quiso aceptar aquella condicion que expresamente pactada, fué considerada desdorosa por los hombres del Gobierno. Se limitaron los grados en la guerra otorgados por Flores á sus jefes y oficiales; se regateó mezquinamente el precio de la sangre, de la honra, de la tranquilidad de un pueblo disperso, dividido, humillado y moribundo. Y desde aquel día, tácitamente, la alianza del general Flores con el Imperio del Brasil y contra el gobierno constitucional de su país, quedó fatalmente establecida.

El ejército libertador, reabriendo las hostilidades y burlándose de un ejército anarquizado,—que cien veces pudo vencer al invasor pero que nunca alcanzaba la victoria—se aproximó á Montevideo, y de ahí, el 4 de Febrero de 1864, transcurridos apenas 44 días de la fracasada negociacion «ad referendum» firmada en Cufré por Flores y los ministros extranjeros,—dirigiéndose á la Florida, Flores atacó aquella plaza defendida por un puñado de valientes, sin proteccion, mal armados y sin municiones al mando del sargento mayor don Jacinto Párraga que con solo la cuarta compañía de los guardias nacionales de San José; la policía del pueblo y unos cuantos oficiales del ejército en campaña (por todos menos de cien hombres), la defendió batiéndose con el ejército de Flores—uno contra diez. La sangre generosa de los defensores de la Florida corrió por los caños de las azoteas de los cantones, recibiendo sus defensores, sin intimidarse mas de mil disparos de metralla á quema ropa. Los que no caían barridos por aquel huracan de balas, rodeados de cadáveres y de heridos que se retorcían con las angustias de la agonía, continuaron peleando desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde; y sin pedir gracia, orgullosos del deber cumplido hasta el heroísmo, solo se rindieron ahogados por el humo, cuando, agotada la pólvora y con fardos de pasto incendiados por los asaltantes, los bajos de la pulpería de bebidas que servían de baluarte al canton principal, sus techos devorados por las llamas, comenzaban á desplomarse.

En el ataque, junto con un hijo del general Flores, murió el valiente coronel del ejército libertador, Faustino Lopez. El [illegible] del coronel Lopez, sobreponiéndose á su dolor, salvó la vida del oficial Manuel Rovira diciendo á Flores que en presencia del cadáver de su padre creía tener derecho á interponerse al sacrificio de un valiente; y el comandante maragato Isidro Cardoso, para poder salvar la vida del teniente de la guardia nacional de San José Servando Delgado lo hizo atravesar con divisa colorada por medio de la division de Goyo Suarez, haciéndolo despues acompañar hasta cerca del pueblo por hombres de su confianza.

Pero el valor de los defensores de la Florida no despertó en el general vencedor las simpatías que el heroísmo inspira; y los gloriosos vencidos «depuestas sus armas, fueron en parte apuñaleados y los oficiales despojados de sus ropas, votados á la muerte.»

Conducidos los prisioneros á las orillas del pueblo, fueron allí separados; el mayor don Jacinto Párraga, los capitanes Manuel Sotelo y Exequiel Ibarra; el teniente Dámaso Silva, los alféreces José María Hiuchaurbe, Antolín Castro y el sargento Juan Basilio Castillo, ante quienes, incontinentemente y despues de hacerlos formar en línea contra el [illegible] de un hueco, á dos cuadras de la plaza, Eduardo Beltran, al frente de un piloton de tiradores, en voz alta que oyeron todos los prisioneros, dijo, dirigiéndose á Parra:

—Comandante: tengo el sentimiento de anunciarle, que cumpliendo una orden superior voy á fusilarlo: á usted y á sus compañeros.

—¿Tiene usted la orden escrita?—preguntó Parra con voz serena, y cuadrándose:

—Tengo la orden, pero no puedo mostrársela ni discutir con usted... prepárese á morir, pues debo cumplirla inmediatamente.

—¡Está bien!—contestó el prisionero, mirando á Beltran con un dejo de desprecio—cúmplala usted, señor oficial: estamos prontos: que se nos fusile por el crimen de haber defendido hasta el último cartucho, el puesto que el gobierno de la República nos había ordenado defender contra los rebeldes! Y apercibiéndose á la muerte, con la pujanza con la bravura de un leon encadenado, desabrochando con calma su casaquilla militar, sin volver á pronunciar una palabra, ofreció el pecho á las balas de sus verdugos.

Manuel Sotelo, el noble y desventurado capitan de la 4.a compañía del batallon de Guardias Nacionales de San José, formando al lado de su jefe, no despegó sus labios. Inclinaba, con pesadumbre, la cabeza al suelo. En aquellos instantes en que iba á morir por la patria, debía pensar en su joven esposa consagrando á ella sus últimos recuerdos. Un soldado, movido á compasion, creyendo aliviarlo, le alcanzó, misericordioso, un pañuelo blanco doblado en venda. Y el rendido, levantando entonces la cabeza y volviendo los ojos hacia quien de él así se compadecía, rechazando la ofrenda, díjole con dulzura: «Gracias... ¡no es miedo lo que tengo!...»

Desde aquel momento, sin alardes, sin volver á hablar una palabra, sereno, esperó la muerte con los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza levantada, alta, bien alta, como mirando al cielo...

La esposa del comandante Silva, que acababa de llegar al sitio del suplicio, viendo los preparativos de la ejecucion, comprendió lo que iba á suceder. Enloquecida de dolor se abrazó entonces á las rodillas de Beltran.

El sargento Castillo, ya casi con los fusiles abocados á su pecho, pidió tambien gracia... pero no para él, sino por la vida del comandante Silva, en momentos que entraban al cuadro á un nuevo prisionero: el capitan Bosch, quien, en el acto de la rendicion, habiendo logrado evadirse de la Jefatura y llegado á su casa, fué sacado de ella con su hijo y conducidos los dos atados con un maneador hasta el suplicio. La esposa desventurada continuaba abrazada, besando las rodillas de Beltran. Se oyó un redoble de tambor; los tiradores, ante aquel cuadro inenarrable, impedidos por las ordenanzas militares de poder hablar, preparadas las armas clavaban los ojos suplicantes en su jefe con la mirada clamando tambien clemencia para aquella mujer desventurada y para aquel renuevo. Pero Beltran, inaplacable, bajó la espada: resonó una descarga y consumado el crimen, bajo el cielo radioso de la patria ensangrentados rodaron los valientes sobre la tierra maldecida y empapada con los crímenes de la guerra civil. (1)

RAFAEL SIENRA.

(1) Con la terminacion del precedente capítulo el señor Sienra, que ha resuelto editar un libro con sus Bocetos—que arrancan desde la fundacion de San José—cierra las publicaciones que venía haciendo por la prensa.—N. de la R.

Valor de los campos

La noticia que vamos á consignar en seguida tiene doble interés informativo, como lo observará el discreto lector.

El doctor Alfonso Lamas, ha comprado un campo en el departamento de Cerro Largo, á razon de 17 pesos la cuadra.

El campo aludido perteneció al excomisario de Cerro Largo señor Borches y está situado al norte del Frayle Muerto.

El establecimiento ganadero que va á crearse en la aludida propiedad va á ser administrado por el ex-director del Colegio Militar, coronel Gregorio Lamas.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

BENEFICIO EN MAROÑAS

Ayer se reunió la comision directiva de la sociedad «Amigos de la Educacion Popular», bajo la presidencia del doctor Manuel Quintela y asistencia de los señores doctor Teófilo D. Piñeyro, Francisco A. Lanza, Carlos Amegllo y M. Arboleya.

Se resolvió proceder á la distribucion de localidades para la reunion de carreras que se celebrará en el Hipódromo de Maroñas el domingo 30 del corriente y cuyo producido se destina á beneficio del centro de enseñanza que sostiene la sociedad. Este beneficio tendrá completo éxito, pues ya se han recibido numerosos pedidos de localidades. La reunion, pues, asumirá grandes proporciones como fiesta social, y en cuanto á la parte sportiva se sabe que el programa será de primer orden.

En la misma reunion fueron designados para el cargo de inspector quincenal el doctor Piñeyro y el señor Lanza, quedando resuelto que en breve se inauguren los cursos de idioma y aprobándose el reglamento de clases.

Se adoptaron tambien otras medidas de carácter general, que pondrán á la Escuela Elbio Fernandez en un pié de perfecta organizacion, tomando así el lugar preferente que le corresponde entre nuestros establecimientos de educacion.

Se ha hecho á Europa un importante pedido de útiles de enseñanza con arreglo á los últimos adelantos científicos.

EN LA CAMARA

LA ELECCION DE ROCHA

La sesion de ayer

Ayer á las 4 p. m. se reunió la Cámara de Representantes, continuando la discusion de la eleccion de Rocha, que quedó aplazada hasta despues de Semana Santa.

Antes de entrarse á la orden del dia se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision de Peticiones informa sobre la solicitud de la señorita Ernestina Suarez Son. (Repártase).

—Doña Amabilia Arias de Rizzardini solicita pension para perfeccionar en Europa sus estudios de música.

La mesa concedió la palabra al doctor Suarez, quien ocupó toda la sesion defendiendo el informe de la Comision de Poderes en mayoría.

Se concretó á la tarea de refutar la exposicion del doctor Francisco H. Lopez, empezando por explicar cuál es la situacion de los colorados en el departamento de Rocha y la representacion que las dos fracciones en que está dividido allí el partido, tienen en la Comision Departamental y la Junta Electoral.

Segun el doctor Suarez, uno de esos grupos, que es el que tiene representacion en la Junta Electoral, es hostil al otro, cuyos elementos forman la Comision Departamental, y al primero atribuyó propósitos abstencionistas en la última contienda comicial, favoreciendo con su actitud á los nacionalistas.

Hizo despues la historia del proceso electoral, declarando que no haría ninguna afirmacion sin presentar la prueba. Explica como se desarrolló el período de tachas y declara que los colorados ajustaron sus procederes á un plan preparado de antemano, dándose instrucciones precisas á los delegados, á quienes se les advirtió que no debian oponer tachas por la causal de no saber leer ni escribir, salvo el caso de que los nacionalistas hicieran esas tachas, limitándose á tachar por las supletorias y cambio de domicilios.

Examina la sentencia dictada por el Juez Letrado de Rocha en la accion de nulidad de supletorias entablada por el señor Astigarraga y acusa de parcialidad á ese magistrado. El mismo cargo formula contra los fiscales que intervinieron en las apelaciones deducidas contra fallos de la Junta Electoral y lo hace extensivo al camarista de feria, quien, dice, opinó de distintos modos en casos análogos.

En resúmen: admite la sinceridad de los nacionalistas y la buena fé con que hicieron uso de las supletorias de rectificacion, pero declara que estas son nulas.

Se refirió despues á los sucesos de Indio Muerto, sosteniendo que allí los nacionalistas no fueron personalmente á levantar las tachas.

Antes de sonar la hora reglamentaria, el señor Sosa hizo una mocion de orden para que la Cámara no sesionara durante toda la Semana Santa, citándose para el lunes de la siguiente semana.

El señor Roxlo amplió la mocion en el sentido de que se prorrogara la hora hasta que el doctor Suarez terminara su exposicion, pero éste anunció que todavía tenia para rato.

Se votó la mocion del señor Sosa y fué aprobada, levantándose acto continuo la sesion y quedando con la palabra el doctor Suarez.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune el lunes 24 del corriente á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular de los proyectos referentes á la eleccion de representantes por el departamento de Rocha.

Exposicion Pedagógica de Barcelona

INVITACION A LA JUNTA

El Comité Ejecutivo de la Exposicion Pedagógica que se efectuará en Barcelona durante los meses de Agosto á Noviembre del corriente año, ha dirigido una nota á la Junta invitándola á adherirse á aquella y pidiendo tenga á bien señalar los metros de terreno que necesitará en caso de proponerse construir el pabellon respectivo y demás dependencias.

Solicita, además, se le envien fotografías y modelos de las escuelas públicas de Montevideo á fin de conocer el grado de adelanto de ellas.

Vida social

CONCIERTOS—

Anoche fué extraordinaria la concurrencia que asistió al concierto social del Liceo Franz Liszt, cuyo programa estuvo á cargo del maestro Giucci, como pianista, y de su hijo Camilo, como violinista, quienes interpretaron el Andante y Canzonetta del Concierto Romántico de Godard para violin, una Mazurka y una Gavota (dos preciosas piezas) compuestas por el maestro Giucci, una Mazurka de Zarzucki para violin, La Pecadora de Dalmiro Costa y Soirées de Viena, de Schubert-Liszt, para piano, los Aires Bohemios de Sarasate, una Berceuse, de Fauré y la Polonaise de Vieuxtemps para violin. Su interpretacion de parte de ambos ejecutantes rayó á gran altura, siendo calurosamente aplaudidos, de tal modo que el maestro Giucci y su talentoso hijo se vieron obligados á repetir algunas piezas y á tocar otras fuera del programa.

Pocas veces hemos asistido á un concierto en que el público se haya mostrado mas entusiasmado. Del maestro Giucci ya no hay que decir sino las mismas ponderaciones que siempre ha recibido. De Camilo Giucci podemos asegurar que son notables sus progresos. En tan corta edad pocos son los que le aventajen. El público lo aplaudió frenéticamente y en el salon no se oia sino ponderar las aptitudes del joven violinista, que son, en realidad, verdaderamente sobresalientes. Este concierto ha dejado gratos recuerdos y hace honor al Liceo que con tanta competencia dirige el maestro Giucci.

—En virtud del poco tiempo que antecede el dia de la partida del querido y hábil maestro Calvo para Europa y la imposibilidad de proceder á serios ensayos, pues los dias de Semana Santa así lo impiden, quedará sin efecto, por pedido del mismo maestro Calvo, el concierto que estaba proyectado para el dia 25.

EN EL GRAND HOTEL—

Ayer se inauguraron en el Grand Hotel los conciertos dados por la orquesta de «Damas Vienesas» y que obtuvieron un completo éxito, pues ejecutan todas las obras de un extenso repertorio con gran brillantez.

Entre las obras que mas se destacaron ayer debemos anotar la marcha nupcial de Mendelssohn, la ouverture de Zampa de Herold y los aires húngaros de Michiels, que llamaron justamente la atencion.

Auguramos muchos éxitos para los hermanos Lanata, mientras dure tan notable orquesta.

VIAJEROS—

Se embarcaron ayer con destino á Corrientes la señora Sofía Gonzalez de Minetti y sus señoritas hijas Celia, Elena y Pepita. Las viajeras pasarán una larga temporada en aquella provincia argentina.

—El 2 de Junio se embarcará para Europa, acompañada de su familia, la señora Dorotea Castaño de Noriega.

—Se ausentaron ayer para su estancia «Villa Pastora», en el departamento de Durazno, el señor Juan Etcheverrito y su familia y los esposos Etcheverrito Martins.

—Cartas de Europa informan que el apreciado comerciante de esta plaza señor Carlos Druillet que, como se sabe, se halla realizando una gira por las principales ciudades europeas, se encontraba á fines de Marzo ppdo. en Viena, despues de pasar una corta temporada en Colonia y Berlin. El propósito del señor Druillet era visitar luego las principales ciudades de Italia. A la fecha debe encontrarse en Génova.

—Se embarcó el 10 del corriente en Burdeos de regreso para nuestra capital el doctor Alberto Brignole, quien tuvo que suspender su regreso hasta esa fecha por no poder conseguir pasaje en los vapores de la compañía alemana.

—Se ausentó ayer para La Sierra el doctor Juan Pedro Castro, quien va acompañado de su familia.

—Para Molles se ausentó anoche el joven Carlos María Algorta, que va á contraer enlace, allá, con la señorita Orfelia Rosa Piccardo. A despedirlo á la estacion acudió un grupo numeroso de amigos.

En el tren de hoy por la mañana partirá para el mismo punto la familia Algorta, que va á asistir al casamiento.

—Con destino á Cerros Colorados partió ayer el señor Ulises Estrada. Regresará en la semana próxima.

—En el vapor Magellan partió ayer para Europa el señor Julio Maillhes en union de su esposa y dos de sus hijos.

—Para la estancia del señor Capurro partió el joven Roberto Magdaleno, que va á pasar allá la Semana Santa.

—Cartas de Tacuarembó informan que se encuentra mejorada la señora Máxima C. de Silva, cuyo estado de salud llegó á inspirar serios temores.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Despues de haber pasado una larga temporada en su chacra, regresó á su casa de la ciudad, la familia del señor Rodolfo de Arteaga.

—Ocupa nuevamente su casa de la calle de Zabala la señora Matilde Escardó de Platero.

—De su quinta de Larrañaga, donde ha pasado los meses de calor, regresa la familia del doctor Wenceslao Regules.

ENFERMOS—

Ha entrado en un período de franca convalescencia la señora Faustina S. de Azumpeno.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Teófilo E. Buxareo.

—Ligeramente enferma guarda cama la señorita Marta Pereira.

POLITEAMA—

Numeroso público asistió anoche á la representacion de la zarzuela «La Guerra Santa», en cuya obra se destaca el barítono Sagi Barba.

Esta noche el Politeama tendrá un lleno completo con la segunda de «Los Mostenses», que tanto gustó en su primera representacion.

Entre las familias que estaban anoche recordamos á las de Rodriguez (A. M.), Pouller, Capella y Pons, Castellanos, Tagle, Macías, Flangini, Almada, Latorre, Brito, Correa, Salorio y Perez.

BODAS—

Se realizó ayer el enlace de la señorita Rosa Blanca Hernandez con el señor Carlos Nieto.

En el tren nocturno de hora partió la nueva pareja para San José, donde fijará su residencia.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer por la mañana la señorita María Amanda Ferrer Olivier.

Hoy á las 9 y 1/2 a. m. serán conducidos sus restos á la última morada.

—Cartas recibidas de Buenos Aires nos informan del fallecimiento de la señorita Dolores Bermudez Sandoval, despues de una prolongada enfermedad. La extinta estaba emparentada con familias residentes en esta capital.

VARIAS—

A causa de haberse enfermado de influenza la señorita Rosina Perez Butler, tuvieron que aplazar su viaje á Europa la señora Rosa Butler de Perez y sus hijos que debían haber partido ayer en el vapor Magellan.

—Tambien aplazó su viaje el joven Carlos Algorta, que debía haber partido para el viejo mundo en el mismo vapor.

SPORTS

CARRERAS EN MAROÑAS

PRONÓSTICOS

Un gran programa es el de hoy en Maroñas si el tiempo no consigue impedir que la fiesta se celebre.

Ayer tarde la cancha estaba mala, pero si sopla viento es posible que se pueda correr.

De todos modos la pista estará pesada y todos los cálculos pueden fallar... bastará el del clásico, que con ser una fija para Naranjal, puede resultar una sorpresa de Cosaco ó de Paturot.

Si se corre, los buscadores de buenos dividendos tendrán ancho campo de operaciones y no perderán el dia los que vayan al hipódromo.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Yatay — Yatay.
Premio Bonnie Boy — Chipá.
Premio Espiga de Oro — Reporter.
Premio Lavalleja — Naranjal.
Premio Fyre Fly — Cronje.
Premio Vendaval — Proclama.

El ferrocarril saldrá de Daimán y Miguelete á la una en punto.

Carreras bonaerenses

La reunion de hoy en Buenos Aires es sensacional, pues empiezan los grandes clásicos en que vuelven á medirse los mejores caballos del año anterior.

El premio América reune un lote soberbio en que figuran Gay Simon (el que amenaza vencer este año á Old Man), Peligroso (ganador de nuestra Internacional), Pito, Mamboretá, Rossette, Acero, Celso y Magnética, un grupo insuperable en los actuales momentos.

Allá como entre nosotros se correrá con pista irregular y aunque parezca ser el mas indicado Gay Simon es muy posible un golpe de Pito, Magnética, Celso, Acero, Rossette y Mamboretá, cuyas últimas carreras son muy recomendables.

De Peligroso nada sabemos pero creemos que no es el mas indicado.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Filon — La Veine.
Premio Alarife — Banda.
Premio Offenbach — Stud Lagrange.
Premio Chinois — Aldeano.
Premio América — Gay Simon.
Premio Espuma — Liverpool.
Premio Alcazar — Orvilina.

En el Parque Central

Se jugará esta tarde un partido de práctica entre los primeros y segundos cuadros del Club Nacional.

El match será de todo punto interesante y llevará al Parque una numerosa concurrencia.

Los cuadros han quedado combinados del siguiente modo:

Team A—Goal—A. Céspedes.
Backs—Baltar y E. de Castro.
Half—Onaben, M. Ortiz Garzoi, Bordaben.
Fowards—Cuadra D., Montecoval, Daglio, Nin, Jaume.
Team B—Goal—Sartuntun.
Backs—Carve, Bouton.
Half—Nobel, Rovegno, Mongay.
Fowards—C. M. Cuadra, Rincon, B. Céspedes, Cardero, O. Céspedes.

José M. Reyes Lerena actuará de Referée.

Partido de práctica

El Wellington Athletic Club efectuará un partido de práctica, que tendrá lugar á las 2 y 1/2 p. m. en el «Field» social.

Ecos de las últimas regatas

Se recordará que en las regatas habidas en nuestra bahía el 25 de Marzo ppdo. resultó puesta la última, corrida entre «gigs» del Club Nacional y del Montevideo Rowing Club.

Pues bien; aquel dia se resolvió que esa regata se volvería á correr para saberse á qué club debía adjudicarse el premio.

Efectivamente; ayer se realizó la prueba, tripulando la embarcacion del Montevideo Rowing Club los señores Davie y Mourelle, llevando como timonel á Casares. El «gig» del Nacional lo tripulaban Aubriot y Fabini, con Tálice de timonel.

La regata fué presenciada por los jueces de salida y de raya, que habían sido convocados al efecto. Asistían tambien la mayor parte de los miembros de ambos clubs, los que distribuidos en las embarcaciones de estos, daban animacion á la pequeña fiesta.

El triunfo correspondió al Montevideo Rowing Club, cuyo «gig» ganó con notable ventaja. Tanto los vencedores como los vencidos fueron saludados al finalizar la regata con entusiastas ¡hurras!

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

Instruccion Primaria, á cuenta; Jefaturas de Rivera y Tacuarembó, Regimiento de Artillería, Batallones 1.o y 2.o de Cazadores, Academia G. Militar vencimientos.

Total de estos pagos $ 43.500.

Consulado del Brasil

El vice cónsul del Brasil en esta capital, Joaquin de Souza Iractes, se ha hecho cargo del consulado general de su país, por ausencia del cónsul respectivo.

Reclamos de guerra

Por el Ministerio de Hacienda han sido pasados á la comision calificadora de créditos por suministros y reclamos 300 expedientes para sustanciar.

MOVIMIENTO OBRERO

Los herradores

Anoche se reunió la Comision de Obreros Herradores constituidos en sociedad de resistencia para tratar asuntos relacionados con el conflicto que tuvo por teatro la herrería del señor Platero, de la Union.

Se resolvió proceder con calma evitando nuevos incidentes como tambien atender á las familias de los heridos en caso que necesitasen socorros.

A esta reunion concurrieron unos treinta delegados pertenecientes á los talleres de las siguientes estaciones de tranvías: Reducto, Este, Norte y Pocitos.

La asistencia de delegados al centro de resistencia respondía al propósito de formular las bases de la union general de todos los herradores y anexos de la capital en una sola sociedad de resistencia.

Dichas bases son: El horario actual aceptado por los patrones de talleres. El descanso dominical será por turno, trabajando en cada estacion la mitad de los herradores cada domingo, quedando libre la otra mitad.

El horario será dividido en dos: uno de verano y otro de invierno.

En las estaciones de tranvías que acepten el convenio con la sociedad general de resistencia no trabajarán obreros no afiliados á la asociacion como tampoco ningun asociado podrá trabajar en los talleres de empresas de tranvías que no hayan firmado el pliego.

Se resolvió nombrar delegados que se entrevisten con los herradores de los talleres de los tranvías Oriental y Union y Maroñas con el objeto de invitarlos á que ingresen en la sociedad.

Oficiales sastres

Hoy á las 3 p. m. se efectuará la asamblea general de la sociedad de Oficiales Sastres y Anexos. En esta asamblea se tratará de formular el pliego de condiciones que debe ser presentado oportunamente á los patrones.

Federacion obrera

La comision ejecutiva de la Federacion Obrera Regional Uruguaya ha resuelto contestar por medio de un manifiesto á las comunicaciones recibidas del Brasil, Chile, Argentina y de varios departamentos del interior de la República.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez y con asistencia de los vocales doctores Pereira Nuñez y Piaggio faltando con aviso los doctores Vaz Ferreira y Caffera.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

—Autorizar á la Comision de I. Primaria de Paysandú para designar las personas que han de componer los tribunales de los concursos de las escuelas rurales de Estacion Porvenir y Quebracho.

—Disponer que las pensiones de los alumnos becados de los Institutos Normales se incluyan en los presupuestos respectivos desde el primero de Marzo ppdo.

—Dejar sin efecto, en virtud de las razones expuestas por la respectiva Comision Departamental, el traslado del maestro de la escuela de Rosario don Juan Pontet á la direccion de la escuela núm. 1 de la ciudad de Colonia, y encargar interinamente de este empleo al maestro de 2.o grado don Julio de la Fuente.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Teófilo Gratwohl del cargo de maestro de la escuela de segundo grado de Nueva Helvecia, agradeciéndosele los servicios prestados. Como se recordará el señor Gratwohl ha sido nombrado inspector departamental de Tacuarembó.

—Encargar interinamente de la direccion de la escuela de segundo grado de Nueva Helvecia, departamento de Colonia, al maestro don Teófilo Davyt.

—Pasar á informe de los inspectores departamentales de Florida y Durazno la solicitud de traslado mútuo formulada por las maestras de las escuelas de segundo grado núm. 5 de Isla Mala, y de primer grado número 6 de Durazno, señorita Josefina Gutierrez y señora Graciela D. de Sayavedra respectivamente.

—Conceder un mes de licencia, para tomar parte en los concursos de las escuelas rurales, los números 13 y 23 del departamento de la capital, á la maestra de la escuela rural núm. 7 del departamento de Rio Negro, señorita Graciana Etchart.

—Aprobar la adjudicacion de las becas disponibles en el Instituto Normal de Varones y la admision de alumnos simples con derecho á concursar becas, siempre que obtengan aprobacion en el exámen de ingreso. Este acto comenzará así que terminen los exámenes de las señoritas y ante la misma comision designada para este establecimiento.

—Conceder tres meses de licencia, por enfermedad, á la maestra de la escuela rural núm. 10 del departamento de San José, señora Luisa A. de Cotelo.

—Designar á las maestras señoritas Juana Artigalá y Elvira Mendez para componer el tribunal del exámen práctico solicitado por las señoritas María Ines Torres, María Antonia Sanchez, Clementina M. Tarigo y Amalia Durand, para optar al título de maestras nacionales de primer grado.

—Elevar al ministerio del ramo á los efectos de la resolucion dictada, una nota del inspector de escuelas de Canelones, por la que da cuenta de no haber podido hacer uso de los pasajes que se le concedieron.

—Disponer que sea publicada en los «Anales de Instruccion Primaria», la nota por la cual el director del Museo y Biblioteca Pedagógico manifiesta haber recibido la tribuna histórica utilizada por José Pedro Varela y sus compañeros en las memorables conferencias que precedieron á la reforma escolar.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Piaggio la solicitud de la maestra de la escuela rural núm. 12 del departamento de Artigas, señora Teresa B. de Bruzzone, por la que pide se le traslade á la direccion de la escuela rural de Zanja Honda.

—Disponer que mientras no justifique la enfermedad alegada, no podrá accederse al pedido de abono de haberes correspondiente al tiempo de su suspension que ha reclamado el exauxiliar de la Comision de I. Primaria de Treinta y Tres, don Alfredo L. Rovira.

—Elevar al ministerio del ramo, á los efectos de la resolucion dictada, el expediente relativo á la licencia que en oportunidad se concedió á la maestra de la escuela rural núm. 14 del departamento de Rocha, señora Teresa A. de Terra.

—Pasar á informe del doctor Caffera la solicitud de rehabilitacion formulada por el maestro don Cesar Ortiz y Ayala.

—Habiendo la señorita Laura Lisboa desistido de su presentacion al concurso de la escuela de primer grado núm. 5 de Melo, se resolvió llamar por segunda vez, fijándose para la admision de las solicitudes respectivas hasta el dia 15 de Mayo próximo á las 5 p. m.

—Autorizar á la Comision de I. Primaria de Flores para instalar una escuela rural en el paraje denominado Paso de Zabala, y llamar á concurso entre aspirantes mujeres para proveer en efectividad la direccion de dicho establecimiento. La Comision propondrá la persona que ha de dirigir, entretanto, la escuela mencionada.

—El señor inspector nacional presentó un proyecto de resolucion por el cual se establece que los maestros de las escuelas rurales que dispongan de terreno suficiente plantarán cada año cincuenta árboles como mínimum. Los maestros, además, aprovecharán esta ocasion para explicar á los alumnos la utilidad del árbol, los beneficios que de él se derivan y su influencia civilizadora.

La Direccion General solicitará en oportunidad de la Junta de Montevideo los árboles necesarios á los fines de la resolucion mencionada.

TEATROS Y ARTISTAS

La Pasion en Solis

Siguen en Solis los preparativos para la mise en scene de la Pasion, que se representará en nuestro primer Coliseo los dias 19, 20 y 21 del corriente.

El propósito de la empresa dirigida por el actor J. Fernandez, es dar al acto un carácter severamente histórico y religioso.

El lunes de noche ó el martes de mañana se efectuará el ensayo general, al que se piensa invitar especialmente á los miembros de la prensa, para que se impongan de la seriedad de la compañía y del espíritu que la anima.

Politeama

Gran éxito obtuvo anoche «La Guerra Santa», siendo los principales artistas muy aplaudidos.

Hoy se dará la última funcion con la zarzuela «Los Mostenses», una de las mejores del repertorio de la compañía.

Watry

El 22 se estrena en el Politeama la notable compañía del célebre ilusionista Watry. El programa es notable, lo que, á no dudarlo, motivará un lleno extraordinario.

Casino Oriental

Hoy habrá matinées en este teatro. El programa es muy variado y en él figuran los Bouton, el ventrílocuo Frasi con sus muñecos la Camargo y la Nadand. Próximamente, estreno del célebre calculador Inaudi. Por la noche la funcion de costumbre y mañana tómbola.

Royal Theatre

Los estrenos de anoche obtuvieron mucho éxito. Entre los nuevos artistas figuran los duetistas criollos. La renovacion del programa motivó un gran lleno, que es el estado permanente de la sala de San Felipe. Hoy habrá matinées. Auguramos concurrencia.

Stella d'Italia

Ayer se estrenaron las funciones abiertas en este teatro. Los artistas, ya conocidos del público del Royal Theatre, hicieron las delicias de los aficionados del Cordon.

POLICIA

Lamentable suceso

Ayer á las 5 y 20 p. m. ocurrió un lamentable suceso en la calle Ciudadela, frente al núm. 23.

En circunstancias que el menor José San Roman pretendía cruzar la calle, tuvo la mala suerte de ser arrollado por una jardinera guiada por Luis Rivanera, ocasionándole heridas internas que fueron calificadas de graves por el médico de policía doctor Tagle.

Conducido el menor San Roman á su domicilio, calle Ciudadela núm. 23, falleció pocas horas despues.

El conductor del vehículo ha sido reducido á prision, dándose conocimiento del hecho al juez de turno.

Una ratería

Alberto Saravia y Juan J. Paralli menores de 10 años, han sido reducidos á prision por cometer un pequeño robo en las proximidades de la estacion del Tranvía á la Union y Maroñas.

Señora asaltada

Un agente de Investigaciones aprehendió anoche al sujeto Bernardo Berges (a) «Matrero» por asaltar, con el propósito de robarle un prendedor á la señora María L. de Ferrari, en circunstancias que esta transitaba por la calle Colonia, á la altura de Rondeau.

La señora de Ferrari está domiciliada en la calle Rivera esquina Marcos Bruno.

INFORMACIONES

La lluvia

La cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de ayer, por la Sociedad Meteorológica Uruguaya, ha sido la siguiente:

Vía Telégrafo Platino Brasilero —Canelones 7.8, en 21 h; Mercedes 17.0 en 5 h; Florida 26.5, en 10 h; Dolores 9.0, en 10 h; La Cruz 16.5, en 6 h; Fray Bentos 25.6, en 10 h; Durazno 39.8, en 6 h; Paysandú 48.6, en 6 h; Porongos 27.2, en 7 h; Salto 70.5, en 8 h.

Vía Telégrafo Oriental.—Tala 7.3, en 3 h; Treinta y Tres 16.5 en 4 h; Minas 8.2, en 4 h; Artigas 14.5, en 8 h; Tapes 15.0, en 3 h. —La Direccion.

Un maxilar artificial

Habiendo sido operado por el doctor Juan Francisco Canessa, sufriendo la reseccion del maxilar inferior un enfermo de la Sala Francisco Cabrera, á consecuencia de una necrosis de origen dentario, se consultó al director de la Policlínica Odontológica, cirujano dentista don Arturo Capella y Pons, si habia posibilidad de restaurar el maxilar extraído, por uno artificial.

Habiendo examinado al enfermo el señor Capella, confeccionó un maxilar fijo de cauchú y metal que colocó al paciente, ayudado por el doctor Juan Francisco Canessa y sus practicantes, y el estudiante de último año de Odontología, don Ernesto Cardellino.

Es el primer maxilar inferior que se confecciona con resultados satisfactorios.

La Cristobal Colon

Esta sociedad ha tenido en el primer trimestre del año, el siguiente movimiento:

Se atendieron 95 pedidos nuevos de socorros y se acordaron 42 prorrogas, repartiéndose los siguientes alimentos: 13.503 kilos de carne, 64.690 panes y 2.020 litros de leche.

La oficina del trabajo recibió 213 pedidos y colocó á 70 personas.

Prestó asistencia médica gratuita á 105 familias, expidiendo igual número de recetas.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

PARIS, 15—Desde hace tres dias no se tiene ninguna noticia de la flota rusa del Báltico. Se cree que si ella continuase su ruta en direccion de Hong-Kong, alguno de los numerosos buques que navegan en esa ruta la habrían apercibido, por esa causa predomina la creencia de que navega en la ruta comprendida entre la isla Formosa y el archipiélago filipino.

SAN PETERSBURGO, 15—En vista de las dificultades para la movilizacion con objeto de enviar refuerzos á Manchuria, se resolvió formar nuevos regimientos extrayendo de cada cuerpo dos compañías ó escuadrones.

TOKIO, 15—Se sabe positivamente que los rusos disponen en Vladivostok de varios submarinos.

HONG KONG, 15—Hoy 15 del corriente el vapor Poona de la Compañía Peninsular fué examinado por un crucero explorador de la flota rusa, entre Saigon y Hong Kong.

SINGAPORE, 15—Numerosos barcos carboneros llegan de Cardiff y Durban y parece que esperan órdenes.

SAN PETERSBURGO, 15—El general Linievitch telegrafía:

Destacamentos de caballería rusa el día 10 del actual, del valle del rio Hun rechazaron á las fuerzas japonesas en Mont Gaochan.

PORT SAID, 15—Se anuncia que la cuarta escuadra rusa del Báltico pasará el canal de Suez á fines del mes de Julio ó á principios de Agosto.

PARIS, 15—«Le Temps» publica un despacho de Saigon anunciando que se cree que los buques de guerra rusos se abastecerán en Annam.

Argentina

BUENOS AIRES, 15—Esta noche se verificará el banquete ofrecido por la colonia francesa al doctor Charcot, oficiales y marineros que componen la expedicion de Le Français. El banquete tendrá lugar en los salones del Restaurant Luzo.

—Los estudiantes de derecho harán hoy una manifestacion en honor del exdecano doctor Manuel Obarrio. Al mismo tiempo le pedirán que retire su renuncia del puesto de académico. El doctor Obarrio aguardará á los manifestantes en su domicilio pero se cree que no accederá á su pedido.

—Se constituyó la sociedad de Tranvías Eléctricos del Sud. Resultaron electos titulares los señores Carlos T. Becú, Chevallier Boutell, José Marengo, Vicente Scala, Irineo Cuculiú, doctor Ernesto Aguirre y Juan B. Mignaquy; suplentes los señores Manuel Ocampo, Eugenio Dumas, Pablo Spanola; síndico, el doctor Eliodoro Lobos y síndico suplente, don Pedro Lacau.

BUENOS AIRES, 15—Doscientos estudiantes concurrieron á casa del doctor Obarrio para pedirle retirara la renuncia que ha presentado. Habló en ese acto el estudiante Cantilo. El doctor Obarrio les contestó que la renuncia la motivaron asuntos íntimos y que mientras estos no desaparecieran no retiraría su dimision.

—El diputado doctor C. Delcasse, se halla algo mejorado.

—Se halla enfermo el ministro de Instruccion Pública doctor Gonzalez.

—Ha sido incorporado á las tropas existentes en el Campo de Mayo el 2.o de caballería. Hacía diez años que se hallaba de guarnicion en la frontera.

—Se adhirieron á la demostracion que mañana se hará en homenaje á la memoria del general Capdevila el general Fotheringham, el comité pro Vicente Lopez y Planes y otros.

—«Sarmiento» dice que nada puede saberse todavía sobre la actuacion futura del senador don Benito Villanueva, pero anuncia que el gobernador provincial señor Marcelino Ugarte se esfuerza en organizarle una gran manifestacion, á su llegada á esta.

BUENOS AIRES, 15—Se halla mejorado el ministro de Relaciones doctor Rodriguez Larreta, quien guarda aun cama.

—El Centro Socialista de la 14.a circunscripcion dará una conferencia sobre el movimiento revolucionario del 4 de Febrero último en el local de la Cámara de Trabajo el 7 de Mayo, dia siguiente del que termina el estado de sitio. Hablará el doctor Nicolás Repetto.

—Los ministros del Perú, de España y Estados Unidos en esta presentaron esta tarde las cartas contestacion de sus respectivos gobiernos á la que les enviara el presidente de la República, doctor Quintana, con motivo de su ascencion al poder.

—El ministro de Hacienda, doctor Terry, se halla enfermo de influenza.

—El Ministerio de la Guerra trabaja actualmente en la elaboracion del proyecto de reorganizacion de las asociaciones de tiro de la República.

BUENOS AIRES, 15—Los organizadores del meeting á celebrarse en Pigüé el 23 del presente mes para protestar contra la instalacion de escuelas cristianas, resolvieron pedir la cooperacion de algunos oradores de esta capital. Es posible que vayan los diputados Gouchon y Palacios.

—En el Ministerio de la Guerra se trabaja activamente por dar forma al proyecto de organizacion de las escuelas militares, de acuerdo con los adelantos de la época.

—Continua molestado muy seriamente el general Mitre por una inflamacion al brazo. Los dolores son cada vez mas agudos.

—En estos dias regresará de Mendoza el ministro de Alemania, baron Waldthausen. Visitó buena parte de la mencionada provincia andina.

—El exministro paraguayo, señor A. Sosa, entrevistado por un reporter de «El Diario» sobre los rumores de una contrarevolucion en el Paraguay, los desmintió. Dice que es ridículo hablar de contrarevolucion, ahora, que los caidos estan dispersos, desmoralizados y sin los valiosos elementos que tenian cuando se hallaban en el poder.

Protesta contra la imputacion que se le hace, de trabajar en pró de ella; la atribuye á sus enemigos personales.

BUENOS AIRES, 15—La legacion en Washington informó al ministro Rodriguez Larreta que los Estados Unidos impusieron derechos prohibitivos á la importacion de azúcares argentinos con primas.

—En las regatas del Tigre triunfó la Facultad de Ingeniería por dos botes.

—Mañana se efectuarán los primeros ensayos con vacuna Ligneres. Se inocularán cincuenta animales. Se les pondrá en observacion. El martes se hará la segunda inoculacion.

—El ministro Castillo no convocó á elecciones para llenar las vacantes dejadas por Capdevila y Orma, porque la secretaría de la Cámara no le comunicó la vacante de aquel sino su fallecimiento. En cuanto á Orma, la Cámara no ha aprobado aun su renuncia.

Francia

PARIS, 15—«Le Figaro» en su número de hoy, dice que la célebre cantante Adelina Patti ha sido condecorada con la Legion de Honor.

PARIS, 15—Se confirma oficialmente que la flota británica vendrá al puerto de Brest en el mes de Julio.

PARIS, 15—El jurado de la Exposicion Internacional de Alimentacion ha discernido los siguientes premios:

Expositores de la República Argentina:

Diploma de Gran Premio á Tomba Hnos, de Mendoza.

Medallas de oro de primera clase á Inchauspe, Pellisier, Eugenio Moresco, Pini Hnos, Cremería Carcarañá, Nuñez Gibaja, Carmelo Brasé, Manuel D'Huicque, M. Gidia y Angel Parodi.

Expositores de la República de Chile:

Diploma de gran premio á Hucke Hnos, de Vaparaiso.

Medallas de oro de primera clase á Gray Sinclair, de Quilque y Delfino Andrade Estrella.

PARIS, 15—La Cámara de Diputados adoptó por 336 votos contra 236 el artículo 2.o del proyecto de separacion de la Iglesia y del Estado, segun el cual la República no reconoce, ni costea sueldos, ni subvenciona ningun culto.

PARIS, 15—El Senado discute el presupuesto de las colonias.

El almirante Cuverville insiste en la necesidad de fortificar el Cabo Saint Jacques, Diego Suarez y Bizerta.

El ministro de las Colonias, Mr. Clementel, respondiéndole dijo que espera que la era de conquistas coloniales haya terminado y que las cuatro bases militares existentes bastan y aun cree que se podrá suprimir ciertas guarniciones y se fortificarán algunas colonias, especialmente Indo-China.

LIMOGES, 15—Los huelguistas penetraron en la usina Aviland, destrozando todas las porcelanas del establecimiento.

LIMOGES, 15 —La huelga de los obreros de las fábricas de porcelanas se agrava. Un destacamento de cazadores disperso á un grupo numeroso de huelguistas que se dirigía á las usinas. Los huelguistas saquearon luego dos armerías y asaltaron é hirieron á dos dueños de fábricas.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 15—La guarnicion de esta capital ha sido reforzada con diversas sotnias de cosacos pues se teme se renueven las demostraciones contra la autocracia.

SAN PETERSBURGO, 15—Comunican de Elisabethpol que los huelguistas amenazan con arrojar bombas y que un millar de empleados del ferrocarril abandonaron el trabajo.

SAN PETERSBURGO, 15—Fueron clausuradas las importantes usinas de Putiloff.

VARSOVIA, 15—El Consejo de Guerra condenó á la pena de muerte á [illegible] obreros complicados [illegible] 22 de Enero último.

LODZ, 15—Dos [illegible] agente de policía. [illegible]tado.

SAN PETERSB[illegible] can de Bacú que se [illegible] tres casos de cólera.

SAN PETERSBURGO, 15—Es falso el rumor circulante de que el gobierno ha prohibido á los zemstvos que discutieran las reformas anunciadas el 3 de Marzo.

SAN PETERSBURGO, 15—Informan de Helsingfors que se efectuaron allí demostraciones en favor del sufragio universal.

SAN PETERSBURGO, 15—El Czar Nicolás contestó que le es imposible actualmente examinar las proposiciones formuladas el dia 6 del presente mes por el Santo Sínodo.

Agregó que abordará la cuestion de las reformas eclesiásticas en el momento mas favorable.

Alemania

BERLIN, 15—Se confirma la noticia segun la cual la conversacion que tuvieron el dia 12 del presente mes el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcassé y el Embajador de Alemania en París, Mr. Radolin, versó sobre el asunto Marruecos.

«Das Berliner Tageblatt» cree que ha comenzado ya un cambio de ideas al respecto.

España

MADRID, 15—Los obreros se proponen declarar la huelga general en toda España durante un dia si se les niega nuevamente el permiso solicitado para efectuar una gran manifestacion pública.

ALICANTE, 15—El rey Alfonso XIII marchó para Albacete siendo objeto de nuevas y entusiastas aclamaciones.

CORUÑA, 15—Se ha desencadenado un gran temporal en este puerto.

El vapor Pinillos que marchaba para Francia arribó aquí con importantes averías.

Una lancha naufragó, resultando tres tripulantes ahogados.

MADRID, 15—El escritor señor Juan Valera ha experimentado una ligera mejoría en su estado de salud.

PALMA DE MALLORCA, 15—La familia real inglesa efectuó una excursion de seis kilómetros en automóviles, co-

---

FOLLETIN 10

WALTER SCOTT

IVANHOE

ó

EL CRUZADO

—Pocas noticias tengo del caballero de Ivanhoe, respondió turbado el peregrino; y mejor informado estaría si hubiera sabido el interés que tomáis en su suerte. Creo que ha salido con bien de las persecuciones de sus enemigos en Palestina, y que se halla en vísperas de llegar á Inglaterra, donde vos, bella dama, debéis saber mejor que yo la dicha ó la desventura que lo aguarda.

Lanzó Rowena un profundo suspiro al oir estas palabras, y preguntó enseguida cuándo llegaría el caballero de Ivanhoe á su patria, y si no correría nuevos peligros en el viaje. Á lo primero respondió el peregrino que nada sabía acerca de la época de su regreso; y á lo segundo, que el viaje podía hacerse con toda seguridad por Venecia y Génova, y desde este punto por Francia á Inglaterra.

—Ivanhoe, continuó, está tan familiarizado con el habla y los usos de los franceses, que no hay miedo que le suceda la menor desventura en esta parte de su jornada.

—¡Plegue á Dios, dijo lady Rowena, y ojalá estuviese ya aquí y pudiese asistir al torneo que ha de celebrarse esta semana, en que todos los caballeros de Inglaterra van á lucir su valor y destreza! Si Athelstane de Coningsburgh sale vencedor, malas nuevas aguardan á Ivanhoe en Inglaterra. ¿Qué aspecto era el suyo cuando lo visteis la última vez? ¿Ha dejado la enfermedad profundas huellas en su vigor y en su bella presencia?

—Algo más delgado y moreno, me pareció, respondió el extranjero, que cuando vino de Chipre en la comitiva de Ricardo «Corazon de Leon». Parecía torvo y apesadumbrado; pero yo no le vi de cerca, no siendo conocido suyo.

—Pocas cosas hallará en su tierra natal, dijo la dama, que puedan disipar esas nubes que lo ofuscaban. Gracias, buen peregrino, por las noticias que me habéis dado del compañero de mi infancia. Doncellas, ofreced un vaso de vino á este santo varon, á quien no es justo que yo detenga más tiempo.

Una de las camareras presentó una copa de plata llena de una bebida hecha con vino y especias aromáticas, que lady Rowena, despues de haber aplicado á sus labios, entregó al peregrino. Este hizo una reverencia, y bebió algunas gotas.

—Acepta esta limosna, amigo, continuó la dama presentando al peregrino una pieza de oro, en galardon de tus romerías, y en nombre de los santos lugares que has visitado.

El peregrino tomó la limosna haciendo otra inclinacion, y siguió á Elgita fuera del aposento.

En la antecámara halló á Anwold, que tomando la luz de manos de la doncella, lo condujo apresuradamente y con poca ceremonia á la parte exterior y más humilde del edificio, donde había gran número de piezas pequeñas dispuestas á lo largo de un corredor, destinadas para dormitorios de los criados inferiores y de los huéspedes de condicion humilde.

—¿En cuál de estas piezas duermo el judío? preguntó el peregrino.

—El podenco, respondió Anwold, está en la celda inmediata á la tuya. Mucho limpión y mucho barrido necesita antes que pueda servir de albergue á un hombre honrado.

—¿Y dónde duerme Gurth el porquerizo? dijo el extranjero.

—Gurth, respondió el criado, duerme en la otra próxima á la tuya: tú estás en medio para preservar al judío de la abominacion de sus doce tribus. Mejor aposento se te hubiera destinado si hubieras aceptado el convite del copero.

—Bueno es éste, dijo el peregrino, que no hay contagio que pase por un tabique de tablas de encina.

Dicho esto, entró en aquella especie de camaranchon, tomó la luz que llevaba el criado, le dió las gracias y las buenas noches. Y habiendo cerrado la puerta, puso la luz en un candelero de madera, y examinó el aposento, cuyos muebles eran sobrado toscos y sencillos, consistiendo únicamente en una tarima cubierta de paja fresca, pieles de carnero que servían de mantas y un taburete, que por faltarle una pata, estaba arrimado contra la pared.

El peregrino apagó la luz, y se echó sin desnudarse en la pobre cama que le estaba dispuesta, donde durmió, ó á lo menos descansó de las fatigas del anterior, hasta que se introdujeron los primeros albores de la aurora por la ventanilla que daba entrada al aire y á la luz en aquel miserable albergue. Entonces se levantó, y despues de haber rezado sus oraciones, se ajustó la túnica y entró en el cuarto del judío, alzando con la mayor precaucion el pestillo.

Isaac de York estaba entregado á un sueño nada tranquilo ni suave, en una cama semejante á la en que el peregrino había pasado la noche. Las diferentes piezas de su atavío estaban cuidadosamente dispuestas en torno de su persona, á fin de tenerlas á mano en caso de sorpresa. La agitacion que se pintaba en su rostro era casi semejante á una penosa agonía. El movimiento de sus manos y brazos era convulsivo como el que produce la pesadilla. Pronunciaba algunas exclamaciones en hebreo, y despues dijo en voz clara y en lengua normando-inglesa:

—Por el Dios de Abraham, tened piedad de este pobre anciano. Soy pobre, pobrísimo, miserable... aunque me rompáis los huesos, no puedo daros una blanca siquiera.

El peregrino no aguardó á que Isaac despertarse, sino que le tocó con el bordon, y esta sensacion se unió sin duda con los temores que sus sueños habian engendrado, puesto que se enderezó de repente, con los cabellos erizados, y apoderándose de sus vestidos, como el halcon que echa las garras á la paloma, fijó sus penetrantes miradas en el peregrino con todos los síntomas de la sorpresa y del terror.

—Nada temas de mí, Isaac, dijo el extranjero; vengo de paz y como amigo.

—El Dios de Isaac os lo recompense, dijo el israelita grandemente aliviado de la pena que le oprimia. Estaba soñando... pero gracias al padre Abraham que no fué más que sueño. (Entonces, ajustando su desordenado ropaje:) ¿Y con qué motivo, preguntó, teneis la bondad de despertar tan temprano al pobre judío?

—Es para decirte, continuó el peregrino, que si no sales al instante de esta casa y si no aprietas el paso, vas á tener un mal rato en el camino.

—¡Válganme los patriarcas! exclamó el judío. ¿Y, quién puede tener interes en hacer daño á este pobre desventurado?

—Mejor lo sabrás tú que yo, respondió el peregrino: lo que puedo decirte es que anoche cuando el templario se levantó de la mesa, habló á sus esclavos sarracenos en idioma árabe, ignorando quizá que yo lo entiendo y lo hablo, y les dijo que hoy por la mañana observasen al judío, se apoderasen de él á cierta distancia de esta hacienda, y lo condujesen al castillo de Felipe de Malvoisin ó al de Reginaldo «Frente de Buey».

Es imposible describir la angustia que apretó el corazon del judío y el extraordinario desfallecimiento que se apoderó de todas sus facultades al oír tan infaustas nuevas. Dejó caer lánguidamente los brazos, dobló la cabeza, se aflojaron sus rodillas, y todos los músculos y nervios de su cuerpo quedaron privados de vigor y de elasticidad. Arrojóse á los pies del peregrino, no como un hombre que implora la proteccion de otro y quiere excitar su compasion, sino con el abatimiento del que cede á un poder invisible que le postra con irresistible golpe.

—¡Santo Dios de Abraham! dijo despues del primer sobrecogimiento alzando los trémulos brazos al cielo pero sin levantar la cabeza del suelo. ¡Oh santo Moisés! ¡Oh bendito Aarón! No fueron vanos los sueños y visiones que acaban de pasar por mi fantasía... no... todavía siento el hierro que me atraviesa. Todavía crujen mis huesos, como los de los hijos de Ammón y los hombres de Rabbah cuando sentian en sus cuerpos las sierras y las hachas y las flechas de sus enemigos...

—Levántate, Isaac, y óyeme, dijo el peregrino viendo la extremada afliccion de aquel desgraciado con piedad y desprecio. Motivos tienes para temblar, puesto que tan cruelmente han sido tratados y despojados tus hermanos por los nobles y príncipes de esta tierra; pero, levántate, digo, y yo te proporcionaré los medios de escapar. Sal de aquí inmediatamente mientras todos los huéspedes están aún dormidos gracias á los humos de la cena. Yo te guiaré por las secretas veredas del bosque, que me son tan conocidas como á los guardabosques que lo custodian; y no te dejaré hasta que te ponga en manos de algun barón ó caballero de los que van al torneo, cuya buena voluntad podrás granjearte fácilmente con los medios que sin duda posees.

Cuando llegaron estos anuncios de esperanza á oídos del hebreo, empezó poco á poco y pulgada por pulgada á alzarse del suelo, hasta que se puso en pie; y entonces, echándose atrás la blanca cabellera que le cubria el rostro, fijó sus ojos en el peregrino con miradas que expresaban al mismo tiempo esperanza y temor, no sin algunos vislumbres de sospecha. Pero al oir las últimas palabras del extranjero, se renovaron todos sus sustos y agitaciones, y postrándose de nuevo exclamó:

—¡Qué medios he de ofrecer á ningun alma viviente! ¡Ay de mí! ¡Un solo medio hay de conseguir gracia! ¡Y qué ha de hacer el pobre judío, reducido despues de tantas extorsiones á la miseria de Lázaro!

Detúvose, y como si la sospecha pudiera más en su corazon que cualquier otro sentimiento, continuó:

—¡Por amor de Dios no me engañes; por el Padre omnipotente de todos los hombres, judíos y cristianos, israelitas ó ismaelitas, no me hagas traicion. No tengo miedo alguno de granjearme la voluntad del más pobre mendigo cristiano aunque solo bastara á ello un maravedí.

—Levantóse al terminar esta plegaria y se apoderó de las puntas de la túnica del peregrino, con gesto de rendicion y súplica; mas él se la arrancó de las manos, como si temiera contaminarse.

—Aunque estuvieras cargado con todas las riquezas de tu tribu, dijo ¿qué interés podría yo tener en hacerte daño? Mi traje anuncia el voto que he hecho de pobreza, y no lo cambiaría por la alhaja más preciosa, salvo por un caballo y por una cota de malla. No creas, pues, que tengo el menor interés en acompañarte, ni que espero de ti ventaja alguna. Quédate aquí si quieres, y ponte bajo el amparo de Cedric el sajon.

—¡Ah! exclamó Isaac, ¡cómo ha de permitirme viajar en su comitiva! Normandos y sajones se avergüenzan de juntarse con el pobre israelita; y ¡qué he de hacer solo por medio de las tierras de Felipe de Malvoisin y de Reginaldo «Frente de Buey»! Buen mancebo, iremos juntos. Apriesa, vamos; no nos detengamos un minuto. Aquí está tu bordon, ¡por qué te paras!

—No me paro, dijo el peregrino, sino que pienso en el modo de salir de aquí; sígueme.

Los dos pasaron á la pieza inmediata á la que había servido de dormitorio al peregrino, y en la cual, como sabe el lector, estaba hospedado Gurth el porquerizo.

¡Desconfien de los tées envasados en el país!

EL TE "CRUZ AZUL"

Se expende al público tal cual viene de los centros de produccion. Esto garante su legitimidad y su pureza.

El té "CRUZ AZUL" es el té que toman los reyes de Inglaterra

229 mzo 21

Alhajas empeñadas

Compro las pólizas, pago mayor precio, anticipo dinero por todo lo que represente valor, coches etc., vendo un gran armazon para almacen. Rondeau 59. 961 ab 30

072 y Ab 30

La casa Dematteis

Se trasladó á la calle Cámaras núm. 155, antiguo local del Bazar Ros, frente á la tienda Inglesa, donde espera la visita de sus distinguidas clientes.

201 v Ab 30

...miendo en un restaurant campestre.

Esta noche, á bordo del yate real Victoria and Albert, zarpará con rumbo á Argel.

MADRID, 15—Falleció intoxicado el señor Jorge Lorinz, director de las cárceles penales. Era cuñado del ex-primer ministro Silvela.

ALBACETE, 15—El rey Alfonso XIII, despues de visitar las fábricas de esta, marchó para Madrid.

Italia

ROMA, 15—La viuda Alliandi, fallecida recientemente ha dejado medio millon de liras para el Instituto Cottolengo de Turin.

ROMA, 15—La colision de trenes anunciada anoche tuvo lugar dentro del tunel Ronco. Los funerales de las víctimas se realizarán mañana.

La circulacion de trenes ha quedado ya restablecida.

ROMA, 15—A raiz de la conferencia habida entre el primer ministro hon. Fortis y el ministro de Obras Públicas, hon. Ferraris, el comité del personal de ferrocarril se reunió para deliberar la conducta que debia seguir el gremio ante las declaraciones del gobierno. Segun los diarios de esta, se decidió declarar la huelga desde el lunes.

ROMA, 15—El senado aprobó el tratado de comercio italo-aleman. Ademas aprobó la prorrogacion de rescate de los ferrocarriles meridionales. Luego prorrogó sus sesiones sin fijar fecha.

TAORMINA, 15—La familia imperial alemana visitó el Teatro Griego.

ROMA, 15—Ha llegado hoy á esta el nuevo embajador de Estados Unidos, Mr. White.

ROMA, 15—La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

ROMA, 15—El príncipe Fernando de Bulgaria, visitó hoy el Foro Romano.

Inglaterra

PORTSMOUTH, 15—El alcalde de esta escribió al ministro de Marina de Francia, Mr. Thomson, diciéndole que le causó gran satisfaccion la noticia de la próxima visita de la escuadra francesa. Agrega que invita desde ya á sus oficiales á un banquete que darán en su honor.

Austria-Hungría

BUDAPEST, 15—La Dieta Húngara aprobó por gran mayoría un voto de censura contra el primer ministro conde Tisza y contra el presidente de la Cámara de Diputados doctor Perczel de Bonyhad. Acto continuo aplazó sus sesiones hasta el 3 de Mayo.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15—El señor Barros Arana publicará, próximamente la historia de la diplomacia americana.

—Se nombrará una comision para preparar la instalacion de Bibliotecas Populares.

SANTIAGO DE CHILE, 15—Se expidió un decreto creando una estacion sanitaria en Arica ciudad desde la cual se denunció directamente al Ministerio del Interior un caso de peste bubónica. Se había denunciado otro al Instituto de Higiene.

—La sociedad rematante de los terrenos del Seno de la Ultima Esperanza demandó al fisco por falta de entrega de esos terrenos, pidiendo la devolucion de la garantía y una indemnizacion de $ 1.300.000.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores decretó sean rematados los terrenos del Sur, divididos en pequeños lotes para que los adquieran los colonos nacionales.

VALPARAISO, 15—La fragata-escuela Baquedano zarpó en viaje de instruccion.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado en la Oficina del Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Esteban Campanela, 36 años, viudo, comerciante, con María G. Medici, 27 años, italiana.

José Gerónimo Tatti, 35 años, oriental, militar, con Ramona García, 28 años, oriental.

Pedro Carmelo Carbone, 25 años, oriental, talabartero, con Dolores Granje, 20 años, oriental.

Luis Trianon, 37 años, oriental, comerciante con Cecilia Trianon, 27 años, oriental.

Bautista Boona, 31 años, francés, herrero, con Manuela Labourdette, 22 años, francesa.

Defunciones

Dia 15 — Antonio Speranza, italiano, 71 años, casado, Paysandú 422; Saffa Suarez, oriental, 21 años, casada, Cámaras 21; Edelmira Garcia Rodriguez, oriental, 5 años, J. D. Jackson 139; María Concepcion Vilardi, italiana, 55 años, viuda, Falsa Rivera 8; María Amanda Ferrer y Olivier, oriental, 14 meses, Canelones 231.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRADOS

Hotel Central — L. Diharboure, Enrique Legey, S. Jancovich, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — Teodoro Esteverena, Ernesto Sonna, Rosendo Carbonell, M. Rodriguez, Doroteo Diago, Pascual Rodriguez, Máximo y Eulogio Mainero, Atilio Sonza, de Buenos Aires.

Hotel Español — Urbano Beliú, Adolfo María, Juan Calabét, Enrique Pereda, Paulino Larrosa, Antonio Farinha, Fernando Borell, Adolfo Farinha, de Buenos Aires; Juan Violante, José Rodriguez, Francisco Brunel, de Florida, Ernesto Diaz, Venancio Fernandez, Ricardo Bavos, Diego Dias, de la Colonia; Marcos Olivera, del Interior.

Hotel Internacional — Juan Garcia, Ernesto Fuentes, Francisco Lagos, Luis Perez, Vicente Delgado, Alberto Inari, Santiago Violeti, de Buenos Aires.

Hotel Imperial — Ernesto Sonza, Juan Scof, Francisco Telledá, Luis Garrea, G. Lavet, del Durazno; Víctor Martinez, Alejandro Peire, Vicente Argoli, del Interior.

Hotel Comercio — Adolfo Staiff, Anibal Cordero, Gustavo Moratorio, Ignacio Larrea, del Interior.

Hotel Uruguayo — José Fanál, Jesús Dibty, Avelino y Juana Reinoso, de Buenos Aires.

Hotel del Globo — José Capario, de Chile.

Dayman 137 — Domingo Diaz, de Rivera; Ramon C. Morales, Enrique Comba, David Comba, del Durazno.

Uruguay 53 — Juan Coya, del Durazno; Pedro Irigoyen, de Minas.

Andes 105 — Luis M. Villar, Juan Jisolon, Pedro Lacalde, del Interior.

Rio Negro 13 — Francisco Correa, de Treinta y Tres; Pedro Vercechi, de Florida.

Mercedes 43 — Manuel y José Fontela, de Buenos Aires.

Rio Negro 45 — Eliseo Basconcellos, Carlos Cordones, del Brazil.

General Rondeau 316 — Andres Diaz, José Pereira, R. Forelledo, de la ciudad.

Rio Negro 58 — Florencio Fabro, Manuel Bentancur, Pablo Panizza, del Interior.

25 de Agosto 115 — Jorge Juan, Costantino Qua, Abraham Adiff, de la Colonia.

Independencia 55 — Pedro Barrotte, del Sarandí.

Telegramas detenidos

En la oficina del Telégrafo Oriental existen dos telegramas procedentes del Brasil y dirigidos: Romeiro, Montevideo.

Iglesia Evangélica

Sermon esta noche á las 8. Tema: Ingertos de paganismo en la religion de Jesús. Predicará el doctor Thomson.

"Al palacio de cristal"

Llamamos la atencion de los lectores, acerca de la nueva casa de confecciones y artículos en general que bajo el nombre de «Al Palacio de Cristal» han establecido en la esquina 18 de Julio, Médanos y Constituyente, los señores Garbarino y Anzini, personas apreciadas en el comercio monteviedano. «Al Palacio de Cristal», recibirá novedades continuamente en artículos para la presente estacion.

Los precios de venta son equitativos.

994 1p.

Remates para hoy

Hoy domingo 16 rematará el martillero don Ricardo Lacueva al mejor postor varios solares en el centro de la novísima ciudad, con el tren Oriental á pocos metros y á dos cuadras de la calle Sierra.

Léase el aviso del remate.

—Por Mendoza Garibay—Tres importantes ventas. Dos casas-quintas en Maroñas y una propiedad casa baja con 6 piezas situada en la Union, calle General Flores núm. 89 á media cuadra de 18 de Julio.

Estas ventas son al mejor postor y al contado.

Léanse los informes en los avisos que van en la 4.a página.

—No deben olvidar los interesados que los martilleros Alberto Salvagno y Joaquin Jubin rematarán hoy á las tres en punto de la tarde las 16 hermosas quintas de Margat, situadas en el camino de Burgues. Los que quieran comprar deben ser puntuales, por cuanto la venta empezará á la hora fijada.

—Alberto Salvagno y J. Jubin anuncian hoy en este diario la venta de la espléndida propiedad de baños, con jardin y gruta de piedras ágatas y plantita en los fondos, sita en la calle Colonia núm. 545 y de pertenencia de la sucesion de don Lorenzo de Medina. Venta semi-judicial y al mejor postor. Léase el aviso.

—José B. Gomensoro—A las 3 y 1/2 de la tarde: 3 terrenos con frente á la calle Mercedes, en la misma cuadra del teatro Stella de Italia, con adoquinado, vereda y cerco.

A las 4 y 1/2—La esquina de las calles Constituyente y Libertad, dividida en 4 solares, el tranvía del Este pasa por su frente.

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. los útiles de la panadería calle Rampla — Solís y 3 jardineras para reparto y muebles de escritorio.

PARA MAÑANA

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin exponen hoy los muebles que decoran la casa del señor don Antonio Ricard, calle Andes 284 y que venderán en remate mañana lunes á la una en punto de la tarde. Léase el aviso en la seccion respectiva.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el día 16 (domingo) para servicio del público.

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esq. Florida; Del Puerto, Domingo Falcón, Piedras 60; Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 124; Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esq. Cerro; Chiarella, José Chiarella, Miguelete esq. Magallanes; Sícola, Juan Sícola, Maldonado esq. Arapey; De la Bolsa, Francisco Verne y Ca., Uruguay 110 y 114; Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esq. Rondeau; Del Mortero, José M. Pengilbor, Soriano esq. Avenida de la Paz; Del Indio, Armando Falco, 18 de Julio esq. Arapey; Central Uruguaya, Francisco Vernazza, Canelones esq. Yaguaron; Del Boulevard, Juan Rebella, Durazno esq. Vazquez; Americana, Benjamin Murguia, 18 de Julio 494 a; Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; Pochintesta, José Pochintesta, Goes 54; Humaitaria José M. Souza, Agraciada 170; Bzeta, Miguel Buzeta Uruguay esq. Gaboto; Don Bosco, José Lenza, Constituyente esq. Jackson; La Paz, Bourtoule y Martinez, Concordia esq. Caupá; Argerich, Enrique Reinoso, Agraciada 381; Nápoli, Mateo Nápoli, 18 de Julio 579; Del Aguila, Eustaquio Vigovani, Agraciada 586.

¡¡¡EL RECORD!!!

de los preservativos contra las afecciones Gastro-intestinales lo ha conseguido la afamada Pepsina Pepsodé

Espectáculos

SOLIS — Compañía dramática española — Dirigida por el primer actor José Ferrandez.

El miércoles 19 de Abril se pondrá en escena el drama sacrodiblico en 7 actos y 11 cuadros titulado: «La pasion y muerte de Jesús».

POLITEAMA — Temporada de Oto o 1905 — Gran compañía de zarzuela y opereta española Sacidborde — 20 únicas funciones — Hoy domingo 16 de Abril — Última funcion de la temporada — Se dará Mar y Montevideo.

ROYAL THEATRE — (San Felipe) — Funcion todas las noches á las 8 y 45 — Espectáculo variado — Domingo y días festivos matinée para familias.

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Calle Florida entre Soriano y Canelones — Funcion todas las noches con programa variado — Domingos y días de fiesta «matinée».

ODEON — Compañía de zarzuela, seria y cómica. Maestro concertador y director José Battle — director de escena, Francisco Álvarez.

RECLAMOS

Antiguamente era creencia popular que la medicina que era más efectiva mientras más desagradable al paladar. La ciencia ha probado que lo contrario es lo cierto. Ninguna medicina de uso interno es buena ni se digiere si es desagradable. La Emulsion de Scott es parcialmente digerida, lista para formar parte del sistema.

«Montevideo, Setiembre 12 de 1891. Sres. Scott y Bowne, Nueva York. Muy señores mios:—Hace largo tiempo que aconsejo á mi clientela el uso de la Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao, habiendo obtenido los mejores resultados en individuos escrofulosos, en el raquitismo, tuberculosis, etc.

Su asimilacion se hace fácilmente y los niños especialmente la llegan á tomar sin el menor desagrado.

De ustedes S. S.

Doctor Baldomero Cuenca.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE

Dividendo

Se avisa á los acreedores de la liquidacion de Diego Larrea, que pueden pasar á cobrar el último dividendo de sus respectivos créditos á la calle Rio Negro 104, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. 947 v ab 17

ASMA y CATARRO

ESPIC

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195 esquina Misiones. 1505 pm.

Unico para industriales

Un terreno de 6000 y pico de varas se vende, con represa al arroyo Miguelete y por consiguiente agua abundante y dulce para cualquier industria, tiene mejoras que representan mas de $ 4000 y el ferrocarril y el tranvía pasan por él.—Calle Zabala número 170a, de 1 á 2 p. m. 1065 v my 9

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.—El frasco de 50 grajeas 10 f. PARIS, Laboratorio, 4, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Téngase cuidado de exigir: Thyroidina Bouty. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Se alquila

Una casa moderna, con todo confort, en la calle Dayman 75, altos, izquierda. Para tratar: 18 de Julio 231. 1024 v ab 16

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los cólicos periódicos y todas jaquecas. Eug. FOURNIER (Pasteur) PARIS y en todas las farmacias.

Palacete

PLAZA ZABALA 45

Se alquila, darán razon calle Zabala número 138. 1002 v 18 ab.

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones. 1166 vm.

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales. Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Brucart y Gasoliba

COMISIONISTAS EN BARCELONA (ESPAÑA)

Rambla de Cataluña 6 principal

POR REFERENCIAS A

Don Francisco H. Helguera

Uruguay 99—Montevideo 1044 v jn 8

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años mas, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es fiel expresion de la verdad.—Teodoro Álvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Obras en venta en esta imprenta

«Artigas», por el mismo autor	$ 1.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	$ 1.00
«Divagandos», por Máximo Torres	$ 0.60
«Blas Cubas», por Machado de Assis	[illegible]

Talleres "La Razón"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos: Los dos compañías.

Indicador profesional

A COSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su escritorio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1407 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ÁNGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento racional de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, sea con los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 102. Montevideo. 182 pm

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirugía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. — Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARÍA DE PEÑA — Abogado — Ha trasladado su estudio, Rincon 59 a. 551 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamiento especial para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 543a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 820 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono La Uruguaya.

DR. ALFONSO LAMAS — Ha trasladado su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147. 130 pm

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 3 y 5 p. m. excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 1198 ab 21

DOCTOR RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los ojos, oídos y nariz. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 283 — Consultas de 1 y 1/2 á 4. 5043 vs 13 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. — Consultas de 2 á 4 p. m. Rincon 200. 2206 dz 3

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 27 jn 1 pm

ENSEÑANZA comercial superior, para personas de ambos sexos. Cursos para empezar en Febrero: Contabilidad, Teneduría de libros, francés é inglés. Pedir programa, L. Delpech, Washington 60a. Teléfono de Montevideo 1986. 307 v fb 21

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 219a.

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 99.

JOSÉ GUERRA — Cirujano-dentista — Últimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSÉ IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 3 pm

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 53.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado calle Cerrito núm. 158. 180 ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 ab 23 pm

PABLO DE MARÍA — Abogado. — Traslado de su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle ...

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 15—Trámite—Test. de Andrés Piaggio Juan Giambaggi con la suc. de Juan Vicente Chiarino, suc. de José Miguel Laredo inc. Fernando Budechaud, antecedentes relativos á la incapacidad de Ema Ciriaca Fernandez, Carlos Botello con Calixto Cabrera, Liborio Correa, Tomás Larralde con test. de Vicente Carriconde, suc. de Juan Lastra, Castaño, Miguel R. Correa con la suc. de Manuela Correa de Correa, Próspera Guillermina Suarez de San Juan, antecedentes relativos á la incapacidad de Dámaso Larrosa, el doctor don Miguel Lapeyre y don Vicente Nuñez con la suc. de Castra Moreira de Pino, suc. de Antonio Bravo, suc. de Segundo Ramos, Manuela Correa de Correa solicitando la incapacidad de Manuela Petrona de la Hanty, Lino Gutierrez inc. Jacinto Alvarez, suc. de Judita Montoli, antecedentes relativos á la incapacidad de María Frías de Llamas, Jacinto Casaravilla con Santos Rovera, test. de Joaquin Nuñez de Moraes, Constancia Olivera de Moraes, Ricardo Nuñez de Moraes, Cándida Cuello de Moraes, Antonia Nuñez de Moraes de Jacquez y Antonio Jacquez, oficio de la Oficina de Crédito Público en los autos del conc. de don Eurione Uranga, suc. de Lucas Mendieta y Carlota Durra inc. Pedro Scattine, Eustaquio T. Perera con la suc. de don Martin Arteaga, test. de don Ignacio Urtubey, suc. de doña Lorenza Berriel de Rebolledo, suc. de Castra Moreira de Pino, suc. de Francisco Crespo, José Gerónimo de Olaso y María Arhan con José Lorato, suc. de Angel Casanl, suc. de Bernardo Larrouy, Domingo Iraola de Larrouy y María concedida por Paulina Larrouy de Duvignau, test. de Juana Diaz de Viana y Carlota Viana de Arana, Próspera Gutierrez Suarez de San Juan, suc. de Bernardo Larrouy, Domingo Iraola de Larrouy y María concedida por Paulina Larrouy de Duvignau.

Interlocutorias — Test. de Deidamia Acosta y Lara de Azular, suc. de Pedro Suffolotto, test. de Luis Conatti, conc. de Enrique Uranga, test. de Bernardo Larrouy, Domingo Iraola de Larrouy y María concedida por Paulina Larrouy de Duvignau.

Definitivas — Alberto Goldaracena denunciando la incapacidad de Matilde Goldaracena de Carvalho, test. de Ovidio Cáceres inc. Tomasa Cáceres inc. Tomasa Cáceres de Gaildo, test. de Eulalia Carreras de Sanchez, Luis Ignacio García con la suc. de Víctor Sosa.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2.o turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 15—Trámite—Test. de Gerarda Silva de Belen, suc. de Juan Horacio Visca, test. de Concepcion Vidal de Cerdeiro, suc. de José Caminos de Michelena, suc. de Antonio Belzuno de Butriou, el curador de la incapaz Clemencia Lheste de Raymond con José García, antecedentes relativos á la menor María Pereda, María Parrara de Salvo, suc. de Pablo Enrique Luis Lauret, suc. de María Celia Delfino y Gambetta, test. de Vicenta Pozo de Pittaluga, José Fortuny con Juan y Nicolás Rainero, suc. de Gerónimo Cabello y de Nicolasa Angela Ventre de Cabello, suc. de Matías Guelbenzu, tercería deducida por Juan P. Musto, Juana A. Cazaretto con Domingo Pacelli, concurso voluntario de Manuel Abadi, inc. seguido por Francisco Bransato, Salomé Navajas de Maciel y Adolfo Navajas con la suc. del general Miguel A. Navajas, antecedentes relativos á la menor Magdalena Arranda, test. de Desideria Ocampo de Echeverría, José Lombardi con la suc. de Juan Gianazzo (a) Grillo, conc. voluntario de Juan L. Casella, antecedentes relativos á al menor María Varela, suc. de Manuel Ruibal Bermudez, Ramon Diago con el doctor Leoncio Correa y Erimita Machado, German Barbato, Angela Bonfiglio de Traverso, suc. de Carlos Sanguinetti, suc. de Luisa Rache de Azustini, suc. de Juan Francisco Moratorio.

Interlocutorias — Suc. de Rosa Stirling de Lacueva inc. seguido por doña María Machado de Gutierrez y Elena Mellado, María Vittone de Giovanoli denunciando la incapacidad de su esposo Ignacio Giovannoli, suc. de Federico Lamido.

Definitivas — Suca de Manuel Canto y de Manuel y Julio Canto y Cazenave, suc. de Miguel Perez, suc. de Santiago Boragno, Floriana Duarte de Salvatico, Lorenza Arlegon y Gonzalez de Marquillo.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 15—Trámite—Suc. Alberto Mullin, Eusebio Silveira, Abelardo R. Moeller, Luis Revuelta, José Lopez Doldan con Lorenzo Santos, Eduardo Jones con Teresa R. de Garnet (2), Martin Aguirre y otro con Emilio Turini, incidente Gervasio Diaz, test. Enrique García (3), Lila Blanca Mello, Sanosia Diaz, suc. Rosa Cabral de Correa, Alcira García de Zúñiga con Roque Montenegro, suc. Ignacio Damborena y otra, suc. María Josefina Daverán y otra, oficio del Juzgado Departamental de la capital, Juan Lamas, Manuel Varela.

Interlocutorias—Manuel P. Berdia y otros, Francisco Vilaza, Josefa Ricci de Gayrand, test. Juan María Fernandez.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO—(1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 15—Trámite—Jaime Sala con Bunge y Born, Silvano Daguerre con Gerónimo Machiavello y Estapé terc. Leiro y Ca. conc. Pedro Civitale, Mendez Hnos. con Juan J. Aguilera, Enrique Mentel con Luis Dalquiers, Roque Pesquera, Irene M. Escofet de Moller con Juan León, Cipriano Martinez con Fernando Varini, oficio del Juzgado Departamental de «Tacuarembó» conc. Silvestre Lacaze, Eduardo Vellozo con Santiago Recoder y Pedro Inda (hijo).

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Bastos.

Dia 15—Trámite—Benjamin y Eduardo Harispuru con la compañía Telefónica de Montevideo, Pedro Risso con la compañía Nueva Zelandia, Juan Chichizola, Manuel Gonzalez con Marcelo Mathurin terc. José M. Uriarte, Manuel Mato y Ca. con Miguel Echegaray, José R. Fernandez con Julio E. de Ring, Hyginio Costa con Antonio Martins de Mazabanes, Angel Panizatti con Francisco Vazquez, Manuel Mato y Ca. con Miguel Echegaray, José A. Compagna con Lino Piedra Cuevas, Bernardo Dumestre con Zenobia C. de Cuesta, Pedro Lopez con Ricardo Acosta, Adolfo Delgado con Juan Peyron, Juan B. Fontan con Juan Carlos Echeverría, Antonio Hebert Jackson, Agustín Pintos con Pedro Elorza, Alfredo Beunza con A. Ratto, Pedro Cagnetti concordato, Tomás M. Abriel, Alfredo Beunza con Adolfo Ratto, Ramon Reyes con Adolfo Wellis, Banco de la República con Storatti y Ca., Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y E. U. Directos.

Interlocutorias — Fermin Perez con Jacinto Vargas, providencias reservadas más Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y E. U. Directos.

Definitivas — Camilo Bovio con Gregorio P. Esteva y Ventura Esteva y Gomengoro, Salvador Aquarelante, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 14—Trámite—Mendez Hnos. con Carlos Metzen, Mendez Hnos. con Lizardo Duran y Vidal (2), Rosa Gordon, incapaz oficio Pochintesta, María Ugo de Gallo con Agustin Ugo, conc. Pedro Rebollo, Juana Irigoyen de Centurion, conc. Nicolás Jaime, Luis Gallinal, Antonio Olive, Francisco Sosa, conc. Pedro Testa, Manuel Sierra y Sierra con suc. Gregorio Gomez Fierro, Sara Conde de Barrera, Jorge Bernard, Ana Lilius con Francisco Govanza, Juan y Luis Panizza con Amadeo Richiardi, suc. Luis Massera y Co. y Fernandez, Eleuterio y Tejera, esposa, Abadie, Anibal de Haro, test. María Fagione, Ventura Spinetti, Teresa Rivanera con Juana Herrera.

Interlocutorias—Trigo y Falcón con Isabel D. de Balsamo, Segunda Blanco, ...

Definitivas — Graciana Blanco, Leandro Jesuello—Reservadas, cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Acaba de recibir recientemente de China los más ricos y aromáticos TES Nos. 1000, 500 y de familia en paquetes y cajitas originales de 2 y 1/2 kilogramos cada una, con una tetera de regalo á todo cliente que compre una de éstas.

Galletitas Norte Americanas para enfermos, de ESPUMA DE MAR, y SALTME, para postre, de CHAMPAGNE, para el TE DE LAS CINCO y SOCIAL TEA, etc.

Ya llegaron los caramelos de manteca.

Gran surtido en conservas de todas clases recien recibidas de las principales fábricas, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

VISITESE LA CASA

María Amanda Ferrer y Olivier

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Abril de 1905

Jaime Ferrer y Barceló y Blanca Olivier y Riqué, padres; Arturo, Adolfo y María Esther, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 16 á las 9 y 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Canelones 231.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Rossi, Miramonte y Ca. 1147 1 p

Concepcion Rivera de Labandera

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1904

Sus hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas que, en sufragio del alma de dicha finada, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el dia 19 corriente, á las 8, 8 1/2 y 9 de la mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. 1148 3 p.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 1.230.000
realizado. . . [illegible]

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucatti. Vicepresidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marezziano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tállee.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. — PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte. — Banque de Bordeaux. — HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. — ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Credit Lyonnais — Garcia Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor. — ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiano — Crédito Italiano — B. Paccodi & Fratelli, Rossi & Ca., J. de Ferrari & Comp. — AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria. — SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana. — BELGICA: Banque Centrale Anversoise. — PORTUGAL: Banco de Minho. — REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Deutschland. — Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial de Pará. — San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco de la Provincia. — CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano. — PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. — NUEVA YORK: Baring Magoun y Co. — PAYSANDU: Juan Shaplin. — SALTO: B. y N. Soiari. — MERCEDES: Luis S. Mourião.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso ...
A plazo fijo de 3 meses ...
A idem idem idem idem idem ...

CAJA DE AHORROS: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ... Sobre depósitos á 3 meses ... Idem idem 6 meses ...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS

El Director-Gerente

180 ab 1.o nm. 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 56.o semestre. Montevideo, 15 de Abril de 1905. 1149 v ab 23

Molinos todos de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros espectaculares PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Nuestro surtido de Hamacas para aves

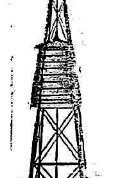

Gran rebaja de precio

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 123

Alberto Salvagno y J. Jubin

Semi-judicial—Por particion de bienes—de la espléndida casa, construida con materiales de primer orden—con el tren de los Pocitos y de la Union en la puerta calle Colonia núm. 545 entre Yaro y Caiguá, á una cuadra del futuro Palacio de la Universidad, del teatro Stela de Italia y de la Iglesia de los Salesianos—Venta al mejor postor—Títulos de primer orden. Mide 12 de frente por 50 de fondo.

EL DOMINGO 30 de Abril á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion venderemos al mejor postor, la espléndida propiedad citada, cuyas comodidades son como sigue:

PLANTA BAJA — Sala, antesala, tres dormitorios corridos; cuarto de costura; cuarto de baño; escritorio; comedor; cocina con baldosas; dos cuartos para sirvientes; tres patios, los dos piso de mármol, el zaguan y primer patio, y los otros con baldosas coloradas; espléndido jardin con una gruta construida con piedras ágatas del Salto y sus juegos de aguas; una gran palma de tres metros 50 de circunferencia y otros arbustos y plantas de estimacion; garaje y pesebrera de cocheria, cochera que conduce á la planta alta; el último patio con claraboyas y galerías de cristal, formado un invernadero corredor de verano.

PLANTA ALTA — Tres espléndidos dormitorios con puertas-ventanas y balcones con salida á la azotea.

Tanto la planta baja como la alta son construidas con materiales de primer orden, techos abovedados de hierro, revestidos con ladrillos y bovedillas; los pisos de los cuerpos de casa, espléndido para rayo y otras comodidades que serán descriptas por especial visitando la casa de tres á cinco de la tarde. Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en el escritorio de los herederos de don Lorenzo de Medina y que tramitan ante el Juzgado de lo Civil de tercer turno y en la calle Colonia núm. 158.

Por mas datos dirigirse á nuestro escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

Avisos del día

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Valentin Bardou se hace saber al público que la sociedad comercial que bajo la razon de Ca. Bardou y Cazenave y Cazenave y Barbou ha sido disuelta, quedando el pasivo y el activo de la misma á cargo exclusivo y solidario de doña María Etchart de Cazenave y de Miguel Cazenave, á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 15 de 1905.—Constantino Piacenza, escribano.

Aviso de Policía

LLAMADO Á LICITACION

Esta Jefatura, con autorizacion Superior, llama á propuesta para la provision de escotes y cinco (5) trajes de invierno para el personal de la Policía de Investigaciones, compuestos de saco, chaleco y pantalon, cuyas propuestas deberán ser presentadas antes del 20 del actual hasta las 2 p. m., hora en que se procederá á la apertura de las mismas en el despacho del señor Jefe Político y de Policía, en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Abril 15 de 1905.—P. A., Horacio Labandera, Oficial 1.o. Av. 1150 v. ab. 22

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por resolucion superior de fecha 10 del corriente, se hace saber á los embarcadores que en adelante, cuando se encontraren bultos, por los cuales se haya solicitado el embarque, como mercancías de removido y resulten contener armas ó municiones para las mismas, sin el permiso del ministerio de la Guerra, se les impondrá una multa de diez pesos por cada bulto y no se permitirá la operacion, sin que se saque previamente el permiso respectivo de embarque y el que corresponde del ministerio de la Guerra. — Secretaría, Montevideo, abril 15 de 1905. La Direccion. 1154 v ab 19

Avisos

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (costado de la Catedral)

Por $ 9, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de casimir. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smoking á 18, 20 y 22 pesos (forrados de seda). Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Banco Cooperativo DE AHORROS

25 de Mayo 222

El directorio de este Banco, hace saber: que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de Acciones Preferidas un dividendo de 2 % — dos por ciento — por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion y á cuenta del dividendo definitivo de fin de ejercicio que declarará la asamblea de accionistas á fin de año.

Montevideo, Abril 7 de 1905.

G. Ramirez, presidente. — J. R. Navarro, director-secretario. 1062 v ab 24

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ... £ 1.000.000 $ 4.700.000
Capital integrado ... 500.000 $ 2.350.000
Fondo de reserva ... 340.000 $ 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España. Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, este Banco abonará en los depósitos, ...

En cuenta corriente ... CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Casa de Saldos

GRAN SURTIDO EN GENEROS LANA

CONFECCIONES PARA SEÑORAS — VISOS DE SEDA — BLUSAS FANTASIA

138 CALLE CAMARAS 138a

ZURNIDEN Y Cª

TELEFONO LA URUGUAYA

INTERESA A LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS Y FINCAS

El Banco Hipotecario del Uruguay hace préstamos hipotecarios mediante un servicio tan solo de $ 8.22 centésimos MENSUALES, POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA $ 1.050 ORO, pudiendo el deudor disponer del plazo máximo de TREINTA AÑOS, así como AMORTIZAR su deuda O CHANCELARLA cuando quiera, sin pagar mas intereses que hasta el dia de la chancelacion.

Informes: al Banco, Zabala esquina Sarandí. 769 mz 17

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

FARMACIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, BLENORRAGIAS, EVACUACIONES	Inyeccion verde MATICO SANTAL DUPERRON, 11 ter, rue des Rosiers, Paris.
FLAQUEZA DE CONSTITUCION, ANEMIA, DEBILIDAD MUSCULAR, NEURASTENIA	Vino, Elixir, Granulado de Kola NATTON HECKEL MONAVON — PARIS — LYON
JAQUECAS, EPILEPSIA Y TODAS AFECCIONES NERVIOSAS	Granulos de Valerianato de amoniaco de J. LABOUREUR, 1, boulevard de Reuilly, PARIS.
COQUELUCHE (TOS FERINA)	JARABE MONTEGNIET, A. POUJOS, 9, faub. 1 Montmartre, Paris

PERFUMERIA

AGUA DENTIFRICA del Dr PETERSON	118, avenue du Roule NEUILLY-sur-SEINE.
Agua Dentifrica Antiséptica DHAWALADONT	36, rue de Ponthieu PARIS
NICE-ROSE Loción de tocador para los cuidados del cutis	BOUVAREL & BERTRAND LYON — FRANCIA.
ANTISÉPTICO ANTI-EPIDÉMICO DESINFECTANTE sin olor	CHLOROL-MARYE PARIS

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL DE REY, VILA y Cia, en Montevideo.

Alimentos PARA NIÑOS Ancianos Y ENFERMOS

PRODUCTOS NUEVOS IMPORTADOS DIRECTAMENTE

Force, grape Nust, Flake Rice

Pidan lista detallada QUE MANDAMOS GRATIS

Farmacia Rey

25 DE MAYO 194-198, MONTEVIDEO

Unica casa de este nombre

Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 87.o Dividendo. Montevideo, Abril 7 de 1905. El Secretario. 1058 v 22 ab.

TRANVIA A la Union y Maroñas

Asamblea General Extraordinaria

Cítase á los señores accionistas de la sociedad anónima Tranvía á la Union y Maroñas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 17 del corriente en el escritorio calle Buenos Aires núm. 139, á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

Tratar de la reconsideracion solicitada por algunos accionistas, de las autorizaciones concedidas al directorio en la Asamblea General que tuvo lugar el 13 de Marzo ppdo., para la electrificacion de la línea.

Montevideo, 6 de Abril de 1905. 1034 v ab 17

Ferrocarril Central del Uruguay

Anexo núm. 8 al libro de tarifas al 1.o de Marzo de 1901

LECHE Y CREMA

Desde el 1.o de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, la compañía despachará la leche y crema en tarros, con flete pagado, á peso actual y al precio de la tarifa de carga núm. 4, para busca con un flete menor de cinco centésimos por despacho ó consignacion.

Los tarros usados y vacíos serán devueltos á la estacion de procedencia libres de flete.

La carga y descarga será por cuenta de los interesados.

Los tarros deberán llevar una etiqueta fuerte y si posible permanente, con los nombres del remitente, consignatario y estaciones de despacho y destino.

Montevideo, 30 de Marzo de 1905.

Frank Hudson, administrador general. 1037 v ab 30

Se obtiene un HERMOSO PECHO

por medio de las Pilules Orientales que lo desarrollan y endurecen en dos meses, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan á la garganta graciosa redondez. Aprobadas por las celebridades médicas, son benéficas para la salud y convienen á los temperamentos. Tratamiento fácil. Resultado duradero. — El frasco con noticia fr. 6.35. J. RATIÉ, Fcia. 5, Pasaje Verdeau, París. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

MEDALLAS de ORO 1885-1889

BERTHOLET

CAMISAS, CALZONCILLOS, etc.

82, rue d'Hauteville, PARIS.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y el del corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y á industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado, y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio.

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2000 pesos con interés de cinco por ciento anual.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 8 a. m. á 4 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. La Gerencia

849 v mz 31

Administracion de Abasto y Tabladas

AVISO

Se hace saber al público que de acuerdo con la resolucion de la H. Junta de, fecha 30 de Marzo ppdo. los que faenen lechones sin abonar el derecho de Abasto, serán multados por la primera vez con $ 4 por cada lechon y $ 10 en caso de reincidencia sin perjuicio del pago del derecho correspondiente.—Montevideo, Abril 4 de 1905. 1012 v ab 15

Caramelos DIGESTIVOS TÓNICOS DEL DOCTOR BRAVO

El digestivo más eficaz que existe

Curan POSITIVAMENTE todas las enfermedades del Estómago y Intestinos por rebeldes que sean. Gran premio de honor, medalla de oro en la Exposicion Médica Internacional de Higiene de 1904. Depósito: En todas las Droguerías. Venta: En todas las farmacias.

930 v ab 30

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!

Lean con cuidado lo que dice otros de impacientes agradecidos:

Mango, Setiembre 10 de 1904.

Señor Dr. Sanden.

Capital.

Muy señor mio:

De pues de siete años de penitencia sin conseguir alivio alguno por medio de infinidad de medicamentos, vine á encontrar un maravilla o remedio en su invento Eléctrico. Recibí su estimada Faja el día veintiséis de Marzo del presente año, la usé por espacio de treinta días sin conocer su fuerza, debido sin duda por el fuerte dolor de reumatismo que tanto me atormentaba no obstante notaba mejoría por que había cesado aquel fuerte dolor y me sentía con mas fuerzas. Las apetitos y hasta el dolor de muelas que á cada momento me atormentaba desapareció por completo, antes no dormía mas que tres horas por noche y después me tenía que levantar por que el dolor era insoportable, cuando trabajaba, por todas partes eran dolores y con el uso de tan renombrado invento me encuentro completamente sano, habiendo aumentado cuatro kilos de peso en el término de cuatro meses, hallándome muy reconocido por no haber conocido antes este remedio tan eficaz.

Quedándole sumamente agradecido, autorizo á Vd. para que haga de la presente el uso que crea conveniente y me repito affmo. S. S.

Agustín Peirano.

Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo, puede hacerse en otros muchos, usando mi Nuevo HÉRCULEX ELÉCTRICO. Visíteme, entérese personalmente del poder de este aparato. Si no pueden venir manden buscar mis dos obras ilustradas "Salud y Vigor".—Todas las consultas son gratis, de 9 a. m., á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

JOSE S. CHIFFLET

Llevando el martillo LUIS PIÑEYRUA

Gran remate feria el 30 de Abril en la Azotea de Vera Departamento de Soriano

Excepcional remate — 3000 vacunos, 3000 lanares de planteles é importantes lotes de hacienda de los renombrados establecimientos:

JUAN A. CHOPITEA: 1000 vacunos Hereford en la mayor parte novillos de 1 y 1 2 años, 500 vacas Durham y 400 terneros hijos de padres puros é importados en lotes de 100 á 150.

JUAN M. ELUSTONDO: 600 capones Rambouillet.

JUAN B. GOITINO: 150 vacunos de cria, mestizos.

PEDRO SOUBERVILLE: 800 capones mestizos.

JOSE ZUBIZARRETA: 600 ovejas servidas.

LUIS SIMONELLI: 100 vacunos de cria Durham, 8 toros puros por cruzamiento.

EDUARDO J. CUMPLIDO: 19 carneros Rambouillet puros de cuatro dientes á galpon, un lote de 25 borregas Rambouillet, 500 ovejas de cria.

RAMON A. KLAPENBACH: 300 novillos mestizos de 2 á 3 años.

RAUL CUMPLIDO: 1 lote vacunos y 1 lote lanares.

MARIANO B. BERRO: 160 vacunos de cria de alta mestizacion, ademas potros y yeguas y otros lotes por cuenta de varios.

Ademas venderé al mejor postor útiles de labranza, vehículos, muebles, etc.

Habrá carruajes el sábado 29 y domingo 30 desde Mercedes á la casa de comercio del señor Leonardo Diaz y alojamiento en la misma, situada en Vera local del remate.

La empresa del ferrocarril hará una rebaja en los pasajes.

Por informes dirigirse al martillero en Montevideo, Soriano 304; en Mercedes, Artigas 100. 1080 v ab 30

Gran rebaja en el precio — DE — GAS

La Compañía del Gas de Montevideo, Limitada, en el deseo de poner el uso del Gas, al alcance de todos los habitantes de la Capital, ha resuelto hacer

UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o

sobre el precio actual del gas.

Esta rebaja, regirá desde el 1.o de Abril y el precio será entonces

10 CENTESIMOS POR METRO CÚBICO

ADEMAS de esta reduccion de precio, la Compañía concederá descuentos especiales, sobre gas consumido para cocinas, para motores y para industrias en general.

El alumbrado á Gas, es el mejor y el más barato. No es necesario ahora, usar el kerosene para hacer economía.

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 334, 338 Y 342

UNICOS AGENTES: de los dos celebra motores á gas de "Crossley" é Instalaciones de Gas pobre.

816 v jn 23

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cia y en todas Farmacias.

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Campodónico

MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se corrompe ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima sino lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 108

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA, ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA, MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS, AB... TICULOS DE CARRUAJES Y CABROS, HIERRO ... PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS, PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ... DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 63

CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIENICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteracion del esmalte. Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservacion de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de REY, VILA y Cia, y en las principales farmacias y droguerías.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rosario, Florida, San Fructuoso, Fray Bentos, Nico Perez, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Carmelo y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.0
Capital suscrito	5.000.000.0
Capital integrado	5.23 ... 118.49
Fondo de reserva	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTAS DE TERCEROS en la capital y en la campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
á plazo fijo — 3 meses según cantidad ... 2
En depósito á plazo fijo — 9 meses, según cantidad ... 3
En depósito á plazo mayor ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional
Por descubierto en cuenta corriente á oro, Cuenta Especial ...
Por descubierto en Cuenta Corriente á oro con garantía de valores ...
Descuentos ...

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París, y las Principales Boticas.

Levadura de Frutas

cura: Eczemas, Granos en la cara y otras erupciones. Diabetes, Jaqueca, Intoxicaciones Intestinales.

Cuidado con las mistificaciones. Pidan la LEVADURA FRESCA DE GIBSON

918 v ab 31.

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos constitutivos de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc. Dos cucharaditas de café de Zômol representan 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo, Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GRAL. RONDEAU 234, En Montevideo

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

1792 oc 1.o

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

(Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicacion, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sífilis), las Fístulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, ademas, por su poca tendencia á provocar la salivacion.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO 293

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.000.000
Suscrito	1.500.000	7.050.000
Realizado	900.000	4.230.000
F. de Reserva	1.000.000	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ... Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso, por cantidad convencional ... 1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ... 1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto ... 7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ... Convencional

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

Una caja á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.

En todas Farmacias.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general se... extraordinaria que en cumplimiento del artículo 9o de los Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 1.o de Abril de 1905. 978 v 15 ab.

SOCIEDAD TELEFÓNICA

"La Económica"

Asamblea General Extraordinaria

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad telefónica «La Económica», convocada para el dia de la fecha, por no haber concurrido la suficiente número de accionistas, se convoca por segunda vez de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos para celebrarla con cualquier número de asistentes el dia 17 del corriente Abril á las 3 y 1/2 de la tarde en el local de la casa de comercio de los señores Felipe L. Montevechi, calle 25 de Mayo núm. 139, con objeto de considerar la siguiente orden del dia: Nombramiento de directorio y comision de cuentas.

1025 ab 5 v ab 17

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 hasta ps. 30. Lavatorios con mueble, desde ps. 10.50 hasta pesos 120.

Surtido completo y nuevo de baños, bidets, piletas, etc. etc.

Se hacen instalaciones de cañerías para agua fria y caliente, aprovechando para esta última las cocinas económicas, colocadas en las casas,—con el mismo gasto de combustible se puede tener agua caliente en todos los aparatos.—Pídanse presupuestos.

ALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Cooperativo DE AHORROS

222—Calle 25 de Mayo—222

Con una mensualidad de PESOS 7.50 se cancela en este Banco en TREINTA AÑOS UN PRESTAMO HIPOTECARIO Ó PARA CONSTRUCCION, DE PESOS 1.000, pudiendo el prestatario anticipar el pago aumentando proporcionalmente la mensualidad, y sin pagar interés sino hasta el dia de la cancelacion. En las mismas condiciones hace préstamos hasta el plazo mínimo de 5 años. 1090

BOLDO-VERNE

Á 6 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 29 de Abril de 1905, PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase ordinaria categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

PORTO ALEGRE

Saldrá el 26 de Abril á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Mayo de 1905 á las 6 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ORIONE

Comandante PICCONI

Saldrá el 27 de Abril de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Saldrá el 11 de Mayo de 1905

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 4 de Mayo de 1905

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Duca di Galliera

Comandante BURLANDO

Saldrá el 18 de Mayo de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 30 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 12 de Mayo de 1905

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

ORAVIA

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 28 de Mayo de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 20 de Abril de 1905

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORITA

(A dos hélices)

Capitan H. W. HAYES

Saldrá el 6 de Mayo de 1905.

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 21 de Mayo de 1905.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectuan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 39 — ROSARIO: Libertad núm. 587

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay, con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay,

salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con los vapores semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 23

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1905

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQ. ZABALA

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 9 de Abril de 1905

Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 19 de Abril de 1905.

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19 8id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.390 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2400 id; «Bretagne», 2.0 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero para los puertos arriba indicados.

Calle Colon núm. 78.

Para pormenores, ocurrase al agente: calle Colon núm. 73 y 78b.

Oficiales

Ministerio de Gobierno

AVISO

Esta secretaría, de orden superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de policías de la capital é interior de la República de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 26 del corriente mes á las 2 p. m., en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Abril 11 de 1905.

1101 v ab 26. La secretaría.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1896

3.a serie

23.a AMORTIZACION

[illegible]

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1896...

Montevideo, Abril 14 de 1905. Miguel V. Martinez, director.

1142 v ab 17

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para la construccion de un edificio destinado al Resguardo de la Villa del Cerro, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría hasta el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

Montevideo, Abril 8 de 1905.

Carlos de Ávila, pro-secretario. 1059 v ab 28

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1896

Ley 29 de Abril de 1896

15.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 20.000 ... $ 10.000
Intereses de 6 por ciento sobre $ 120.700 amortizados ... 1.810 5

$ 11.810 5
Saldo del servicio anterior ... 32 4
$ 11.842 9

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1896—Ley 29 de Abril de 1896—hasta la cantidad de once mil ochocientos cuarenta y dos pesos y 95 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 14 de 1905.

Miguel V. Martinez, director. 1143 v ab 17

Oficina Hidrográfica

LLAMADO A PROPUESTAS

En conformidad con lo ordenado por el Ministerio de Fomento, llámase á propuestas, por el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, para efectuar reparaciones en el edificio anexo al faro de Punta del Este.

Los proponentes podrán consultar en la Oficina Hidrográfica y en el faro de Punta del Este, el pliego de condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado á esta Oficina de 2 á 4 p. m., donde se abrirán el último dia á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 2 de 1905. 988 v ab 16.

Direccion G. de Impuestos Directos

La Seccion Patentes de Giro previene á los señores contribuyentes á este impuesto que no hubieren presentado á la misma, solicitando patentes para empezar á ejercer ramo de comercio, industria, oficio ó profesion y no las obtuvieren hasta el último dia 20 del corriente incurrirán en las penas que la ley en vigencia determina.

Montevideo, Abril 7 de 1905. José C. de Nava.

V.o B.o — Felippone. 1063 v ab 20.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion para el suministro á las casas de Caridad de artículos de fidelería por los meses de Mayo próximo á Abril de 1906 inclusive. Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad), calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en la mesa de la Corporacion el dia referido, el dia martes 18 del corriente á las 11 a. m.

Montevideo, Abril 10 de 1905.

1079 v ab 18. La Direccion.

Oficina de Crédito Público

OBLIGACIONES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

5.a amortizacion—(2.a licitacion)

Fondo amortizante:

Cuota de 1 % anual s/ 151.160 ... $ 385.25
Interes de 6 % anual s/ 1.800 amortizados ... 12.—
$ 397.25
Saldo del servicio anterior ... 29.08
$ 427.33

No habiéndose presentado ninguna propuesta en la 1.a licitacion, se procederá el dia 18 del corriente á las 2 p. m., á la apertura de propuestas para la amortizacion de dichas Obligaciones hasta la cantidad en efectivo de cuatrocientos veintisiete pesos 33 centésimos, previniéndose á los interesados que en el caso de no presentarse propuestas se retirarán en el mismo dia las Obligaciones en circulacion por sorteo, que se practicará en el acto, de acuerdo con la ley de 7 de Noviembre de 1896.

Montevideo, Abril 14 de 1905.

Miguel V. Martinez, director. 1140 v 18 ab.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Montevideo, Abril 11 de 1905.

A fin de facilitar la presentacion de reclamos por perjuicios de guerra, originados por las fuerzas legales, se avisa á los interesados que, de orden superior, esta secretaría, recibirá reclamos los dias miércoles 19 del corriente (hecha cívica) y sábado 22 hasta las 5 p. m. en cuyo dia para clausurado el recibo de reclamaciones.

1080 v ab 22. La secretaría.

Aviso de Policía

LLAMADO A PROPUESTAS

La Jefatura de la capital llama á propuestas por el término de un año, para los siguientes artículos y suministros, cuyo pliego de condiciones y muestrarios se encuentran en la Comisaría General de Órdenes, 4.a Sección:

1.o Rancho de GG. CC., pienso, paja y arena.
2.o Artículos de librería.
3.o Artículos de ferretería.
4.o Artículos de talabartería.

Cada una de estas propuestas deberán ser separadas y con arreglo á los cuatro pliegos indicados.

La propuesta del rancho para GG. CC., pienso, paja y arena, debe ser presentada el 18 del corriente mes á las 2 p. m.... Todas estas propuestas empezarán á regir desde el 1.o de Mayo próximo.

La Jefatura se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que considere convenientes.

—P. A., Horacio Labandera, oficial 1.o — Montevideo, Abril 11 de 1905. 1104 v ab 18

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision integral á del... 170,000 Permisos generales de Aduana... 20,000 copias para los mismos. 21,000 Actas del Registro del Estado Civil... 1,000 Patentes de Cabotaje. 2,000 Idem de Ultramar. 1,000 Manifiestos de entrada. Y 18,000 Formularios Impuesto de Herencias...

Montevideo, Abril 11 de 1905. Víctor Rovert. V.o B.o Felippone. 1094 v ab 27

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

[illegible]

Montevideo, Abril 14 de 1905. Miguel V. Martinez, director. 1141 v ab 17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del mismo, desde la fecha hasta el ... de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta diligencia están comprendidos tanto los restos de las víctimas de la última epidemia como el 'diferentes, son los que tienen más de cinco años de término de los primeros y diez de segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905. La Direccion. 178 ero 20 v ab 20

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

Esta Junta oye propuestas para la provision hasta el 31 de Diciembre del corriente año de la creolina y jabon de creolina necesario para el servicio de las guarniciones y demás establecimientos militares.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 15 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1.a Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

4.700 para el lunes ... 68 40 %

DEUDA C. DE TESORERIA

1.000 al contado ... 93 10 %
1.000 idem idem ... 93 25 %
1.000 idem idem ... 93 30 %

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

10.000 para el lunes ... 70 70 %

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

10 acciones para fin de mes ... 25 cts

2.a Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

9.400 para el lunes ... 68 40 %
5.400 para fin de mes ... 68 40 »
5.000 para el lunes ... 68 40 »
14.100 para fin de mes ... 68 40 »
11.500 id em idem ... 68 40 »
18.800 idem idem ... 68 40 »
22.500 para fin de Mayo ... 67 90 »

DEUDA C. DE TESORERIA

1.500 para el lunes ... 93 40 %
5.000 para fin de mes ... 93 40 »
5.000 para fin de Mayo ... 93 40 »
1.000 idem idem ... 93 40 »
1.000 para fin de mes ... 93 40 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2.a serie

2.600 para el lunes ... 91 80 %
1.000 idem idem ... 91 80 »

DEUDA AMORTIZABLE

10.000 para fin de Junio ... 41 90 %
10.000 idem idem ... 41 60 »
10.000 idem idem ... 41 80 »
10.000 para fin de mes ... 41 60 »

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones al contado ... 24 90 cts
10 acciones para el lunes ... 25 »
10 acciones para fin de Mayo ... 25 »
10 acciones para fin de Mayo ... 24 90 »
10 acciones para el lunes ... 25 »
10 acciones para fin de mes ... 25 »
20 idem idem ... 25 »
10 idem idem ... 25 »
10 acciones para fin de Mayo ... 25 20 »
20 idem idem ... 25 20 »

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se han terminado ayer las siguientes operaciones en letras comerciales con los bancos: 10,000 £ para Londres á 51 3/4 peniques á tadora de Bancos, y 100,000 francos á 90 días vista, y la misma casa 100,000 francos cheque Amberes á 5.41 1/2. Todo pagadero aquí.

De casas de aquí se cotiza 1/4 peniques á 50 días vista, y ...

En giros bancarios se hicieron varias operaciones á los tipos que ...

Sobre el Brasil la plaza la segunda ... cotizaciones.

Papel bancario á la vista se colocó á 14,500 y 14,400 reis por $ ...

Papel comercial se hizo con Bancos á 15,050 á la vista y á 15,150 á 30 días, cerrando con tomadores á 15,100 y 15,150 á la vista y á 30 días, respectivamente.

	Bancario	Comercial
Londres á 90 d/v	51 9/16	51 1/8 á 51 13/16
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.39 1/2	5.42 á 5.43 1/2
Amberes á 90 d/v	5.4 1/2	5.41 1/2
Alemania á 90 d/v	4.20 á 4.20 1/2	4.41 1/2
Nueva York á la v/v	0.97 á 4.83	
Italia á la v/v	5.27 á 5.27 1/2	
España á la v/v	7.54 á 7.58	
Brasil á la v/v	14.500	15.100 á 15.150
Buenos Aires, 1/4 oro premio	1/3 1/4 oro premio	

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue. Conformes 4 1/2 por ciento anual. Vales, 5 á 6 idem idem.

LA CONSOLIDADA

Londres, 15—Deuda Consolidada á 68.0375 por ciento.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Rosario de Santa Fe, 15—El trigo de 77 kilos de rendimiento se cotiza á $ 6.20; lino nuevo, $ 8.775; maiz á entregar en Mayo, 4.00.

Buenos Aires, 15—Las lanas se cotizaron según clase á los siguientes precios:

Cruza fina de $ 8.50 á 9.40, mediana de $ 7.80 á $ 8.20, mediana de $ 7.80 á $ 9.00, borrega de $ 6.00 á $ 8.80, de segunda esquila de $ 7.80 á $ 8.20.

—Los cueros lanares de matadero para el consumo se pagan de $ 0.68 á $ 0.82 y los desechos de $ 0.30 á $ 0.52.

Los cueros vacunos se pagan de $ 8.80 á $ 9.50.

—Los trigos no han sufrido variacion en sus precios.

El maíz tampoco sufrió variacion en sus cotizaciones.

El precio oficial del lino fué fijado en $ 8.90.

—Se han tomado los siguientes fletes:

Vapor «Golden Cross», 4.100 toneladas, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, 17 chelines 3 peniques; puerto directo 16 chelines 9 peniques.

Vapor «Aulanus», 3.800 toneladas, Mayo, Junio, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 17 chelines 6 peniques; puerto directo 17 chelines 6 peniques.

Vapor «Carham», 3.500 toneladas, Mayo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales; puerto directo 17 chelines 6 peniques.

Vapor «Empress», 3.900 toneladas, Junio, Julio, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 17 chelines 3 peniques.

Velero «Armenia», 1.200 toneladas, Mayo, Buenos Aires, Génova, cuadracho, á 14 francos.

—Se han fijado los siguientes precios oficiales para los cereales:

Trigo barletta, $ 6.65; russo, 6.60; húngaro, 6.60 y francés, 6.35. Lino, $ 8.90. Maiz, $ 4.25.

Buenos Aires, 15—Cédulas 11 Nacionales, para el 17, 107.20.

Cédulas 1 Nacionales, al contado, 101.80.

Cédulas 1 á 60 Provinciales, al contado, 27.70.

Idem idem, fin de mes, 28.

Idem idem, fin de Mayo, 28.40.

Empréstito Popular 1898, al contado, 101.

Empréstito Interno 1891, al contado, 100.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 69.

Obras de Salubridad, al contado, 100.80.

Compañía Sulphena, al contado, 28.50.

Idem idem, fin de Mayo, 29.50.

The Catalina, al contado, 5.50.

Oros Mayo (oro), al contado, 14.

Muelles de La Plata, al contado, 13.00.

Idem idem, fin de mes, 13.75.

Puerto San Nicolás, al contado, 42.50.

Idem idem, fin de Mayo, 43.

Certificado Banco Español, al contado, 70.

Banco Español, al contado, 148.

Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, 100.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16 á 318.

Idem Francia, 5.06 1/2.

Idem Alemania, 4.12 1/2.

Idem Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.78.

Idem Rio de Janeiro, 14.900.

Idem Montevideo, 1.00.

Salen «Venus», «Paris» y «Colombia».

Amberes, 15—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.07 1/2 para Mayo y á 5.10 para Agosto.

Roubaix, 15—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.30 para Mayo y á 5.30 para Agosto.

Havre, 15—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata de 36 por ciento de rendimiento se cotizó hoy á francos 1.63 para Mayo y á 1.62 para Agosto.

Paris, 15—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á francos 25.10 por £.

Rio de Janeiro, 15—El cambio bancario sobre Londres abrió á 16 3/16 peniques por 1.000 reis papel, subió á 16 7/32 y bajó á 16 5/32.

ENTRADA DE METALICO

Llegaron ayer por el vapor argentino Eolo $ 300 consignados á Ricardo Brassó.

SALIDA DE METALICO

Salieron el 14 del corriente las siguientes cantidades de dinero:

Por el vapor Paris: $ 12.864 consignados á Nicolás Mihanovich (Buenos Aires).

Por el vapor Saturno: para Asuncion, $ 1,000 consignados á José Galletti y $ 1.500 para Pedro Schouten.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 6.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande y Porto Alegre, saldrá el 16 del corriente, el vapor argentino «Juanita».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta ... La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Vapor	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Serapis	aleman	16	Valparaiso
P. Yolanda	italiano	16	Génova
Ormazan	inglés	16	Amberes y esca
Orione	italiano	16	Génova
Silvia	inglés	17	Nueva York
Bellena	holandés	17	Amsterdam y esca
Tartary	inglés	19	Liverpool
Hamburg	aleman	21	Bremen y esca
A. Jauregui	inglés	21	Dunkerque y esca
Cordillere	francés	21	Burdeos y esca
Oravia	inglés	21	Liverpool
M. Pri cs	español	21	Génova y esca
Leon XIII	español	21	Génova y esca
Fi land	aleman	21	Dunkerque y esca
Eastburn	inglés	22	Liverpool
L. Harris	inglés	22	Londres
Purana	inglés	23	Amberes y esca
Sapela	aleman	23	Hamburgo
Entre Rios	inglés	23	Génova y esca
La Plata	aleman	23	Southampton y esca
Oruba	inglés	24	Nueva York
Maragan	inglés	24	Liverpool
U. Bright	inglés	25	Amberes y esca
Hippomenes	inglés	25	Liverpool
Hellenden	inglés	25	Amberes y esca
Morocap	aleman	25	Hamburgo
Cap Frio	aleman	27	Hamburgo
Nila	inglés	28	Southampton y esca
La Plata	inglés	29	Génova
Oruba	aleman	29	Valparaiso
Irapua	inglés	30	Amberes y Londres
R. Amazonas	italiano	30	Génova y esca

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Vapor	Nacionalidad	Fecha	Destino
Serapis	aleman	16	Hamburgo
Saxonia	aleman	16	Londres
Canova	inglés	16	Amberes
Gram Pará	brasilero	16	Pará y esca
France	francés	18	Marsella y esca
Maasdam	holandés	18	Amsterdam y esca
Rotterdam	inglés	21	Nueva York
Silvia	inglés	22	Génova
Orione	italiano	23	Génova
Rio Grande	brasilero	24	Valparaiso
Porto Alegre	brasilero	24	Rio Janeiro
Cap Roca	aleman	25	Hamburgo
Cavour	italiano	26	Amberes
Orione	aleman	26	Génova
Holg-land	aleman	27	Bremen
El Grande	español	28	Barcelona y esca
Cordillere	francés	29	Burdeos y esca
Oruba	inglés	30	Liverpool y esca

MANIFIESTOS DE LOS BUQUES DE ULTRAMAR

EDEN HALL, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas á Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow: Barclay y Ca., 4 fardos arpilleras; Orden, 3 fardos arpilleras, 11 cj. whisky, 1 cajon material de aviso; José M. Estevez, 10 cajones whisky, 15 cajones gin; Orden, 100 cajones whisky, 1 cajon material de aviso; La Plat Reell Cotton Ca. Ld. 12 cajones hilo de algodon; Orden, 55 cajones whisky.

De Liverpool: Comaschi Castro y Ca. 6 bultos algodones; Ricardo Mañé y Ca. 4 bultos géneros de algodon á ley; Juan Lema, Romero y Fernandez, 4 bultos algodones; Federico Clarfeld, 11 bultos loza; Alvariza y Ca., 5 bultos algodones; Miguel A. Favaro, 8 bultos algodones; S. Guido, 11 cajones algodones, puntilla de algodon, ... Fidanza, Pianavia y Ca., 2 caj. algodones; Banco de Tarapacá y Argentina, 25 tambores soda cáustica; Orden, 1 cajon bordados y puntillas de algodon.

ORISSA, vapor inglés, procedente de Valparaiso á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:

R. Juilbert, 26 barriles vino; M. Puig, 2 cajones confecciones de lana; E. Villalonga, 2 baules efectos de uso personal; J. N. Rossi y Ca., 20 sacos garbanzos, 20 id porotos, 50 id nueces; Ogeto Viñaza y Canale, 20 cajs. descarozados; Pelraso Hnos. y Ca., 60 cj. porotos, 3 fardos ají, 5 sacos descarozados, 5 fardos quillay, 10 sacos coquitos; Domingo y Dotto, 5 bultos orégano, 10 sacos porotos, 10 id coquitos; Chiarino y Ca., 20 caj. nueces; 30 id porotos, 5 id lentejas, 5 id descarozados.

Carga de tránsito para Buenos Aires: A. Varios, 3.133 bultos mercaderías y productos chilenos.

Trasbordo del vapor inglés «Colombia», procedente de Guayaquil: Banco de Londres y Rio de la Plata, 70 sacos cacao.

De Coquimbo: Augusto Nery, 81 sacos descarozados.

AMIRAL HAMELIN, vapor francés, procedente de Dunkerque y escalas á P. Taddiano, con la carga siguiente:

De Dunkerque: S. Guido, 6 cj. tejidos de algodon y yute; Beretta, Fratelli y Gazzini, 8 cajones herrería; Peirano Hnos. y Ca. 50 cajones chocolate; M. A. Favaro, 6 cj. chocolate; Luis Rocca (hijo), 20 cajones chocolate; 20 cajones chocolate; Leon Libertes, ... 2 cajones tejidos de algodon; Munyo é Iriarte, 107 bultos ejes y accesorios; E. Cooper, 6 hijo 5 bultos juguetes, perfumería, loza, tejidos de algodon; Munyo é Iriarte, 6 bultos muebles metálicos; Tandilloir, 8 tubos hierro, 1 cj. herrería, paños fuelles; Watine Rossut, el Orden, 750 barriles cemento; Juan Buiguini, 2 cajs. muebles y vidriería; Luciano Gomez, 4 cajs. herrería, 4 cajs. molinos; Onetto Vignale y Canale, 100 cajs. escarola; Orden, 18 barriles anilina; Trabucati y Ca., 38 bultos herrería, 2 cajs. cerraduras, 4 bultos vidriería, 220 barriles cemento, 1 caj. llaves, 6 clavos, 108 cajs. pernos; André Vairon y Ca., 22 cajs. muestras de tejidos; Sala y Ca., 4 cajs. máquinas y accesorios.

De Havre: Hijos de G. Vanrell, 50 cajs. champagne; Armando Faleo, 7 cajs. productos farmacéuticos; Juan Restelli, 10 cajs. hebillas de cobre; H. García, 50 cajs. champagne; J. Granata y Ca., 200 cajas azúcar; Gerardo Campos, 205 cajs. azúcar; Surraco y Ferrés, 8 cajs. muestras; J. Mir y Ca., 3 cajs. tejidos, muestras, tapices de yute; Rossi y Montans, 3 cajs. perfumería; Conti Cafarra y Ca., 8 cajs. perfumería, 1 caj. perfumería y tejidos de algodon; Falcone Caffera y Ca., 8 cajs. perfumería; Orden, 1 caj. mercería; Sanguinetti y Ca., 3 cajs. perfumería; Orden, 9 cajs. perfumería; A. Iglesias, 1 caj. tejidos de lana; A. Carbonell, 2 cajs. botones y tejidos; Orden, 3 bultos lona; A. Garabelli é hijo, 4 cajs. mercería, ...

[illegible]

De Nantes: Taranco y Ca., 100 barricas vino; H. Dufrechou hijo y Ca., 10 barricas y 20 pipas vino; Gerardo Campos, 9 barricas vino; M. A. Favaro, 30 barriles vino; L. Salgado y Ca., 25 barriles id; Comas Brunet y Ca., 40 barriles vino; Augusto Zuasnabar, 21 fardos alparagatas, 10 cajs. pimenton; Juan M. Mailhos, 2 cajs. armas.

De Vigo: Ramon Valverde, 4 pipas vino; M. Alonso Comesaña, 8 bocoyes y 1/2 pipa vino; Taranco y Ca., 1000 cjs. aceite; Petillon Galimberti y Ca., 23 bultos cuadrados de corcho; Domingo Alonso, 300 pipas vino comun; Grela y Ca., 25 barriles vino comun.

ROSARIAN, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas á Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow: La Plata Reel Cotton Ca. 8 Ld., 25 cajs. hilo de algodon; Beretta Fratelli y Gazzini, 5 bultos herrería.

De Liverpool: Orden, 170 pipas para agua, 25 uniones de pipas, 60 tubos, 10 uniones para tubos, 5 cajs. géneros de lana; Ignacio Podestá y Ca., 7 bultos algodones; M. A. Favaro, 9 cajs. algodon; Munyo é Iriarte, 618 bajes de carreta; Santiago Guido, 14 bultos algodones; Fidanza Pianavia y Ca., 4 cajs. algodones; Banco de Tarapacá y Argentina, 50 cajs. vidriería, 16 cascos silicato de soda; Orden, 4 fardos arpillera; 2 idem tela de algodon; Trabucati y Ca., 12 atados palanganas, 15 cajs. albayalde, 25 atados cubos, 24 atados palanganas, 237 atados tablas, 170 cajs. hierro galvanizado, 30 barriles clavos, 10 cajs. hojalata, 47 bultos mercaderías diversas.

De Havre: E. Cooper é hijo, 6 bultos porcelana, pasamanería de algodon, arts. de perfumería, id de vidrio, etc.; Empresa del Puerto, 5 bultos cable de cobre; Surraco y Ferrés, 6 cajs. droguería y perfumería; P. Aino y Ca., 2 cajs. mercaderías; Repeto Viera y Ca., 2 cajs. mercería; J. M. Mailhos, 1 caj. mercería; E. Cooper, 2 cajs. perfumería; Guesalaga y Ca., 6 cajs. juguetes, tejidos; Agustín Carbonell, 8 bultos lona, tejidos de algodon; ...

[illegible]

Los proponentes acompañarán á su propuesta una muestra y un certificado de análisis expedido por el Instituto de Higiene Experimental ó por el Laboratorio Químico Municipal de los artículos que ofrezcan y la cantidad de cien pesos en garantía de seriedad de la propuesta.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán ser presentadas en la secretaría de la Junta antes de las 4 p. m. del día 24 del corriente mes.

Montevideo, Abril 13 de 1905.
1119 v ab 24 Adolfo B. Perez, presidente.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer la cátedra de Gimnástica, fijándose el plazo para la presentación de los interesados hasta el día 14 de Agosto de 1905 á las 4 p. m. Las bases se hallan á disposición de los aspirantes en la misma secretaría.

Montevideo, Abril 11 de 1905.
1100 v ab 21 El secretario.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 18 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo. correspondiente al Cuarto Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la Lista:
Jefes y oficiales en reemplazo.
Ley 7 de Setiembre de 1876.
Montevideo, Abril 13 de 1905.
1127 v ab 18 La Gerencia.

Oficina de Crédito Público

Deuda Certificados de Tesorería

13.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 5.017.400	$ 25.087 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 534.850 amortizados ..	» 16.045 50
	$ 41.132 50
Saldo del servicio anterior	» 73 85
	$ 41.206 35

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Certificados de Tesorería hasta la cantidad de cuarenta y un mil doscientos seis pesos y 35 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatorio la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 13 de 1905.
1129 v ab 16 Miguel V. Martinez, director.

OMNIBUS

AL PUBLICO—Habiendo prometido en venta al señor Francisco Barbieri el activo pasivo y título del periódico denominado «Diario Nuevo», prevengo á todas aquellas personas que se consideren con cualquier derecho al referido diario, se presenten á deducir sus reclamos dentro del término de 30 días en la calle Solis número 69, bajo apercibimiento que en caso contrario y de acuerdo con la ley vigente, quedará el comprador libre de toda obligación al respecto.—Montevideo, Abril 11 de 1905.—Antonio Bachini. 1092 v 5 mayo.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre último, participo al comercio y al público que he prometido vender á mi socio don José Saccone, la mitad de la casa de negocio que en el ramo de «Despacho de bebidas» tenemos establecida en esta ciudad Mercado Central, cuya firma gira bajo la razón de Saccone y Villemur.—Los que tengan créditos contra la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días, procediéndose una vez vencido dicho plazo al otorgamiento de la respectiva escritura.—Montevideo, Abril 12 de 1905.—Pablo Villemur. 1091 v mayo 4.

ALMACEN VENDIDO—Al público y al comercio participo que he contratado vender á favor de los señores Antonio Cotelo y Francisco Durán las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Palmar núm. 24, esquina Salsipuedes núm. 85 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 6 de 1905.—José Lamberti. 1038 v ab

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Fermín Fariña, el almacén de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle ó depósito de [illegible] que tenía establecido en la calle Nueva Palmira número 128 esquina á la de Inca, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 4 de 1905.—Bartolo Falcon. 980 v ab 2[illegible]

AVISO — Al público y al comercio—Hago saber al público en general y al comercio en particular que he prometido vender el negocio de carnicería que tengo establecido en la calle Coronel Brandzen núm. 91 a., denominado «Mercadito de la Victoria»—cuyo motivo cito á todos los que se consideren acreedores, á presentar el justificativo de sus créditos en el lugar arriba indicado (Brandzen 91 a), dentro del término legal. Montevideo, Marzo 25 de 1905.—Angel S. Guinetti. 875 mz 25 v ab

AL PUBLICO — Hacemos saber al público y especialmente á las personas con quienes hemos mantenido relaciones comerciales, que vamos á disolver la sociedad que manteníamos en el ramo de farmacia, quedando don Claudio Ottati y Naddeo, con el activo y pasivo de la Botica Sierra y don Alfredo Riveccá con el activo y pasivo de la Botica Artigas. En su consecuencia y á los efectos de la materia hacemos esta publicación por [illegible] días, dentro de los cuales deberán presentarse los acreedores que tengan algún derecho que hacer valer, en la casa calle Sierra 130 ó 18 de Julio 879 a. — Montevideo, Abril 2 de 1905.—Claudio Ottati y Naddeo—Alfredo Riveccá. 992 v mayo 7.

AL COMERCIO — La sociedad que giraba bajo la razón de Martinez, Noguera y Oribe, ha sido disuelto de común acuerdo por escritura otorgada ante el escribano don Carlos M. Silva y anotado en el Registro de Comercio, quedando el activo y pasivo á cargo de don Francisco Oribe. Lo hacemos saber al público y al comercio, á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 21 de 1905. — Sucesion de Julio J. Martinez—José Noguera—Francisco Oribe. 860 v 16 a

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos al comercio y al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro G. Tuboras el 22 del corriente hemos comprado á don Angel Bass[illegible] la casa de comercio situada en la calle Marcelino Sosa núm. 60, debiendo presentarse los acreedores, á cobrar sus respectivos créditos dentro del plazo de un mes.—Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Ignacio Iraola.—Rita [illegible]bretti de Iraola. 884 v [illegible]

ANTONIO DE DOVITIIS—Participa á su numerosa clientela que ha conferido poder general ante el escribano don Osvaldo [illegible] á favor del señor F. Landivar Lavalleja para que lo represente mientras permanezca en Europa, cuyo señor entenderá desde hoy en todos sus asuntos.—Montevideo, Abril 5 de 1905. 1043 v mayo 7

AL PUBLICO — Comunico á mis acreedores que tengo convenido con don Santiago Acosta la venta de la panadería de mi propiedad «La Especial», calle Yí núm. 32 y á los efectos legales hago esta publicación á fin de que los que tengan créditos contra el establecimiento vengan á cobrarlos dentro de 30 días, contados desde hoy, á mi casa, calle Yí 32. — Montevideo, Abril 5 de 1905.—Josefa F. de Carabelli. 1030 v ab

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Ravotti, [illegible] y Romero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Inglaterra esquina Italia, Villa del Cerro, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideran mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Marzo [illegible] de 1905. — Pedro Harretche. 883 v ab [illegible]

AVISO — Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender el negocio de carnicería que tengo establecido en esta ciudad, calle Orillas del Plata número 614, denominado «Mercadito del Buen Pastor» por cuya razón se emplaza por el término de la ley á los que se consideren acreedores para hacer efectivos sus créditos en el local indicado.—Montevideo, Marzo 28 de 1905.—Jesus Veira. 917 v ab

AL COMERCIO — Participo al público que he vendido á don Juan Cazères todo lo que me pertenece como socio de la fábrica de carruajes «La Activa» de E. Flous y Compañía, situada en la calle Carmen 72, de esta ciudad, debiendo presentarse los acreedores á esa firma al indicado local para cobrar sus créditos antes de los 30 días que marca la ley.—Montevideo, Marzo 28 de 1905.—E. Laborde—Juan Cazères. 909 v ab [illegible]

AL COMERCIO — Hago público que he vendido á don Leoman Morales el despacho de bebidas de mi propiedad. En cumplimiento de la ley de la materia, llamo á mis acreedores para que dentro de los primeros treinta días se presenten con los justificativos de sus créditos en la calle Cerro Largo número 53 sin responsabilidad para los compradores pasado ese término. — Montevideo, Abril 12 de 1905.—Pablo Mangino. 1115 v 7 mayo

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Miguel Ottonello las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Joanicó, (Union) número 67, esquina Industria números 67 y 69, de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 29 de 1905. — Arturo Pangaro. 913 v ab 22

AL COMERCIO — Participamos al comercio que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Pedro G. Tuboras se ha disuelto la sociedad «Silvera y Garate», quedando el activo y pasivo á cargo del señor [illegible] Silvera. — Montevideo, Marzo 28 de 1905.—Próspero Silvera—Martin J. Garate. 914 v ab 30.

AL COMERCIO—El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles [illegible]

al detalle con despacho de bebidas, situado en la Villa de la Union, calle 18 de Julio número 53, esquina á la de Montevideo, á favor de don Ramon Castro Loureiro. Todo el que se crea con derecho á algún reclamo sobre el expresado negocio, debe hacerlo dentro del término de treinta días, contados desde el primero en que aparezca este aviso á la publicidad; todo de acuerdo con la ley 26 de Setiembre próximo pasado. Pasado que sea el término indicado, el comprador no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Abril 3 de 1905.—Florencio Enrique. 1010 v ab 26

PARTICIPO al comercio y al público en general que he vendido al señor Luis Dasso las existencias de mi casa importadora en los ramos de mercería y juguetería, calle Rincon número 119, habiéndole también transferido el Activo y Pasivo de la misma según consta en la escritura pública otorgada ante el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 8 del corriente mes; lo que se hace saber á los efectos legales de acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, rogando á los que se consideren acreedores contra la expresada casa se sirvan presentar dentro del término de quince días á hacer valer sus derechos.—Pedro C. Facio. 1139 v ab 20

AL PUBLICO — Habiendo prometido vender al señor Julio Peña mi casa de negocio en el ramo de Cambio y Cigarrería, establecida en la calle Rincon número 128, prevengo á todas aquellas personas que se consideren mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. En caso contrario y de acuerdo con la ley vigente, quedará el comprador libre de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 15 de 1905. — Raimundo Inchaurrondo. 1137 v 9 mayo

AL COMERCIO — Participo al comercio que he vendido á los señores Brun y Ungo, mi casa de comercio denominada Tienda La Fama, situada en la ciudad de San José. La persona que tenga cuenta que arreglar conmigo puede mandar cobrar á don Asad Nader, en San José dentro del término de 30 días, con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Marzo 22 de 1905.—Rachid A. Nader. 849 v ab 1

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe hace saber al comercio en general que por escritura autorizada el veintisiete del corriente por el escribano don Juan C. Marquez, ha sido disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Augusto Hierro, en los ramos de tienda y mercería, situada en la calle de Juncal número 157, habiendo el que suscribe quedado á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, continuando el giro bajo su sola firma en los mismos ramos y en el propio establecimiento. Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago y firmo esta publicación.—Montevideo, Marzo 28 de 1905. —Ramon Cortiñas. 912 v ab 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Perez Hnos. nuestra casa de negocio sita en San Salvador, octava sección del departamento de Soriano, quedando el activo y pasivo á cuenta de los compradores. A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 3 de 1904 —José Perez Botas y Cía. 1009 v my 4

AL COMERCIO — Participamos al comercio, que por escritura pública otorgada el día 22 del corriente mes ante el escribano don Eduardo Vigil, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Urquiza-Correch, quedando todo el activo y pasivo á cargo del señor Pedro J. Correch. Esta publicación se hace á los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904.—Delfino Urquiza.—Pedro J. Correch. 940 v ab 26
no Urquiza. — Pedro J. Correch. 940 v ab 26

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el escribano don José S. Gascue con fecha de ayer, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en la Ciudad de Paysandú, bajo la razón social de Rafael Tous y Compañía, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Montevideo, Abril 7 de 1905.—Rafael Tous. 1114 v 18 ab.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De común acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de R. Villamajó y Ca., quedando á cargo de los señores Lernoud determinadas obligaciones y todas las demás que existan serán de cargo y cuenta exclusiva del señor Ramon Vilamajó. Lo que se hace saber á los efectos legales rogando á quien se considere con cualquier derecho contra la sociedad R. Villamajó y Ca. que se sirva presentarse dentro del término de quince días en la casa, Cerro Largo número 120, á hacer valer sus derechos.—Montevideo, Marzo 27 de 1905. — R. Villamajó y Ca. 893 mz 28 v ab 19

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á favor de don Agustin Lazagabaster y Ca. las existencias de mi fonda y despacho de bebidas sita en la calle Avenida La Paz número 4 esquina Nicaragua. A los efectos de lo que prescribe la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Agustin Lazagabaster — Luis Bels.—Montevideo, Marzo 23 de 1905. 853 v ag 16.

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 257.—Las clases funcionan en los idiomas inglés y castellano por separado, facilitando la adquisición del inglés, por las alumnas que no lo poseen, en clase especial.—Para las tarifas consulte á la directora. 727 pa

MAYORDOMO INGLES. Habla español, práctico, competente y con inmejorables referencias. Ofertas y más datos, á M. S. Buenos Aires. 1112 v ab 21

PARTICIPO AL PUBLICO—Que he contratado vender á Ricardo Otero el comercio de bebidas que tengo establecido en esta ciudad, en la Avenida General Rondeau 297 por cuya razón se emplaza por el término de la ley á los que se consideren acreedores para hacer efectivos sus créditos en el local indicado.—Montevideo, Abril 6 de 1905.—Telésforo Calabaza. 1032 v ab 28

PEONES. Se necesitan para trabajar en viñedo de Piriápolis, hasta 200 peones. Para informes: Sarandí 208. 976 v ab 17

POR EL PRESENTE hago saber que he contratado vender á don Juan Brignani el establecimiento de almacén de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en la calle Reducto número 102. De acuerdo con la ley últimamente promulgada, los que se consideren acreedores del establecimiento deberán presentarse en él á hacer sus reclamos dentro del término de 30 días, desde el siguiente de la publicación de este aviso, bajo las penas que dispone la misma ley.—Montevideo, Abril 9 de 1905.—Pedro Brignani. 1065 v mayo 4.

POR LA PRESENTE se hace saber al público que don Constancio Otondo Nevel, propietario de la Empresa de mensajerías «Victoria», establecida en la Plaza Independencia número 60, costado Sur; don Juan Malugani y don Pablo Zanetta, propietarios del taller mecánico establecido en la calle Convención número 1[illegible], han convenido en constituir sociedad comercial en los referidos ramos. De acuerdo con la Ley se hace [illegible] para que todos los que se consideren con derecho contra los que suscriben, sean acreedores ó de cualquier otra naturaleza presenten á deducirlos dentro del plazo de 30 días contados desde esta fecha con los justificativos correspondientes para sus efectos; previniéndoseles que si no lo hacen dentro de dicho plazo caducarán sus derechos. — Montevideo, Abril 2 de 1905. — [illegible] Malugani y Zanetta — Constancio Otondo [illegible] 971 v ab 24.

SE ALQUILA una casa grande y cómoda, Avenida de la Paz números 71 [illegible] apropiada para un gran negocio de almacén, tienda de mercaderías, hotel, escuelas públicas, etc. Para tratar: calle [illegible] número 71 a. 1046 v 22 ab

SE VENDEN. Tres terrenos de distintas medidas en el centro de la Ciudad Nueva [illegible] Darán razón: calle Rio Negro número 249. No se admite corredores. 939 v 30 ab

REPARTIDORA DE ESCUELAS — Miguel [illegible] ha trasladado su domicilio á calle Juan [illegible] núm. 33, esquina Juan M. [illegible] y Cerdos al Sud, se encarga de repartir escuelas, diarios, periódicos, etc., etc., contando para esto [illegible] personal de repartidores competentes [illegible] ramo. — Teléfono: La Cooperativa

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Serafin Guido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 3 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 1018 v ab 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en el expediente caratulado: «Sofía Daguerre incapaz, denuncia hecha por don Leon G. Daguerre», se ha dictado el auto siguiente: «Montevideo, Marzo 20 de 1905.—Vistos: de conformidad con el fiscal, declárase la incapacidad de doña Sofía Daguerre y nómbrase de curador á su hermano don Leon Daguerre, cuya aceptacion se consulte, debiendo procederse en lo demás de acuerdo con el dictamen precedente.—Martinez.—Montevideo, 3 de Abril de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 996 v ab 29

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Laura [illegible] Bonilla de las Cazes y Amelio Las Cazes y Encarnación [illegible], se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158, de un sepulcro señalado con el número 100, situado en el primer [illegible] Cementerio Central de esta capital, tasado en la suma de mil trescientos cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. — Montevideo, 1 de Abril de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 997 v ab 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Haynes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Marzo 29 de 1905.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 941 v ab 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Florisbelo dos Santos Pereyra é Isabel Maria de Avila, emplazándose á la vez á todas las personas que se consideren herederas acreedores, causa habientes de herederos acreedores ó á cualquier otro título, para que comparezcan dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Juan P. Musto. Escribano Público. 936 v mayo 4.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Abelardo R. Moeller, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 14 del entrante mes de Abril, á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 937 v ab 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María, conocida por Paulina Larrouy de Dagnau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 929 v mayo 2.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Cipriano Alberto de Sosa, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Alberto Luis de Sosa y María Brun de Silveira, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 818 v ab 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Ronco, citándose á todos los interesados y á los hijos de don Pablo Ronco, residentes en Italia y á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia Marzo 20 de 1905.—Ramon Barboi, escribano público. 906 v my 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Samuel Lafone para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de doña María Lafone bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 780 v ab 21.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita llama y emplaza á don Martin Barrandeguy para que dentro del término de 90 días comparezca por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, ha iniciado don Pedro Barrandeguy solicitando la venta de un inmueble que poseen en condominio con sus demás hermanos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Marzo 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 850 v ab 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Cabral de Correa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 15 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 871 v ab 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en el expediente relativo á la incapacidad de doña Josefa Ricou de Gayraud se ha dictado la siguiente providencia: «Montevideo, Mayo 27 de 1905. Vistos: Oído el Relator del señor Fiscal de Incapaces, teniendo en cuenta el informe facultativo de f. 23 y el resultado de la diligencia personal del juez [illegible] la constancia de f. 39 v., declárase la incapacidad de doña Josefa Ricou de Gayraud, nombrándose para desempeñar la curatela, en mérito de lo expuesto en el escrito [illegible], al doctor don Juan [illegible] Rocca, á quien una vez aceptado el cargo en forma ante el señor Actuario, se le reputará revestido de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto á las responsabilidades que el mismo impone, relevándosele por ahora de la prestación de fianza.—Expídanse al señor curador los testimonios que solicite á los efectos del artículo 1160 del Código de Procedimiento y publíquese por la prensa la presente resolución, inscribiéndose en el Registro de Interdicciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 390 del Código Civil. En lo demás provéase como el señor Fiscal indica.—Capella. A los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 31 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 981 v 19 ab

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Croveto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 5 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 1029 v ab 16.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Lopez de Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 5 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 1027 v ab 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en los autos seguidos ante este Juzgado por los señores Grela y Ca., contra la sucesion de don Cayetano Melgar, por ejecucion de hipoteca, se ha presentado un escrito por los actores solicitando la expedicion de una segunda copia de dos escrituras de venta otorgadas por don Luis Ricardo Fors á favor de don Cayetano Melgar, autorizadas por el escribano don Francisco E. Silva con fecha 19 de Junio y 7 de Agosto de 1869, la una de una casa en Minas, edificada en terreno de 21 metros 475 milímetros por 42 metros 95 [illegible], y la otra de un terreno en [illegible] Minas compuesta de 1 metro 718 milímetros por 12 metros 455 milímetros.—Montevideo, Abril 5 de 1905.—Avelino Barbot, actuario. 1050 v ab 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Martinez Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 3 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1052 v 13 mayo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Josefina Daverai y de su hija María Luisa Temafilion, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 7 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1056 v ab 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Arduino ó Arduino, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1905.—Pedro Mareno, actuario. 1057 v 19.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á doña Francisca dos Santos Bazarel y su esposo don Francisco Bazarel, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira y en los de don Justino Amaro da Silveira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. También se emplaza por el mismo término de noventa días á todas las personas que por cualquier título, como por ejemplo: el de herederos, legatarios, acreedores ó causa habientes de herederos, legatarios ó acreedores, se consideren con derecho respecto á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Amaro da Silveira y su hijo don Justino Amaro da Silveira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 5 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 1039 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concursado don Isaac Alonzo para la junta que deberá tener lugar en la Sala de este Juzgado calle Rincon número 63 el día 28 del corriente mes á las tres de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidas y que la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo, Abril 8 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1104 v ab 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Urruhey, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo Abril 13 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1125 v mayo 17

REMATES

José B. Gomensoro

De 3 solares

Con frente á la calle Mercedes

EN LA MISMA CUADRA DEL TEATRO

Stella D'Italia

Paraje alto y espléndido

A dos cuadras de la calle 18 de Julio—Son de los pocos por edificar en esa localidad.

Venta en los mismos

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Estos buenos lotes de tierra, rodeados de hermosos edificios, en la mayor altura de esta calle, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

TITULOS BUENOS

El área total es de 32 varas 235 de frente al Sur por 45 varas 774 y se han dividido en tres lotes cada uno de 10 varas 745 de frente por 45 varas 774 de fondo.

El remate tendrá lugar en los mismos.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1108 ab 12

José B. Gomensoro

De 4 solares con 2026 varas frente á las calles Constituyente esquina Libertad—Calle por medio con la entrada principal al Parque Urbano—Localidad de gran porvenir—Tranvía á la puerta—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 16 del corriente mes de Abril, á las 4 1/2 en punto de la tarde rematará á la más alta postura ESTAS 2026 VARAS DE TERRENO DIVIDIDAS en

Solar A—Area 332 varas 06 teniendo 12 varas 46 de frente Oeste á la calle Libertad; 30 varas 97 en el Norte; 22 varas 32 en el Sur y 15 varas 13 en el Este.

Solar B—Esquina—23 varas 28 de frente al Sur á la calle Constituyente, por 46 varas 56 también de frente al Oeste á la calle Libertad; 41 varas 59 en el Este y 9 varas 88 en el Norte.

Area: 715 varas 79.

Solar C—11 varas 89 de frente al Sur á la calle Constituyente; 12 varas 45 en el Norte; 41 varas 19 en el Oeste y 37 varas 89 en el Este.

Area: 472 varas 51.

Solar D—11 varas 89 de frente al Sur á Constituyente; 15 varas 13 en el Norte; 47 varas 26 en el Este y 37 varas 89 en el Oeste.

Area: 506 varas 22.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El tranvía del Este pasa por frente de la calle Constituyente. 1109 ab 12

José B. Gomensoro

De 3 jardineras y útiles de la panadería sita en la calle Rampla y Solis, sin tasacion.

EL LUNES 17 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura.

3 jardineras para reparto, 1 caja de fierro, escritorio, mostrador, básculas, balanza, vidrios; 1 horno de material; palas; 1 máquina para pasar la masa y otros artículos que se detallan por carteles.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Todo será recibido y pagado al día siguiente. 1145 ab 14

José B. Gomensoro

Del casco de la fragata inglesa

CORUNNA

De 4 palos, casco de acero—Surta en el Puerto

EL MARTES 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré en mi casa calle Piedras núm. 131, por orden de los señores Edo. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y cuenta de quien corresponda

EN UN SOLO LOTE

El casco de la fragata inglesa Corunna, de 4 palos, casco de acero, de 2432 toneladas de registro y 4000, más ó menos de porte, con los objetos á su bordo.

Este buque fué construido en 1893 en los astilleros de D. y W Henderson y Ca., de Glasgow.

Venta al contado, gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta en el acto de la adjudicación.

Los compradores pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Nota—El velamen y demás enseres de dicho buque, se encuentran depositados en la Aduana de Buenos Aires, los que se venderán más adelante en remate público en dicha ciudad. 1093 ab 3

José B. Gomensoro

EN EL CERRO

Terrenos con frente á la bahía.—Llamo la atención de los señores saladeristas y especuladores en tierras. Es una venta excepcional. Son 4 fracciones con un área de

18.672 VARAS

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 27 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio.

LA MANZANA 3 B

Con frente á la bahía, tiene un área de 2561 varas 11, linda al Oeste con calle Pública; al Norte, calle Bélgica y al Sur, calle China en medio con la manzana 6 b.

LA MANZANA 6 B

Son 6111 varas 75, por su frente al Este á la bahía; al Norte calle China en medio con la manzana 3 b; al Sud con la calle Austria en medio con el saladero ocupado por los señores Clouzet y Ca. y por el Oeste calle pública.

LA MANZANA 4 B

comprende un área de 5000 varas por ser la mitad de ella; teniendo 50 varas de frente al Norte, calle Bélgica; 50 varas al Sud, calle China; 100 varas en el Este á calle pública, en medio con la manzana 3 b y 100 varas al Oeste, lindando con el señor Fleurton.

LA MANZANA 5 B

La mitad de ella que son 5,000 varas, con 50 varas de frente al Norte, calle China; 50 varas frente al Sud calle Austria, en medio con el saladero ocupado por los señores Clouzet y Ca.; 100 varas de frente al Este, calle pública en medio con la manzana 6 b y 100 varas al Oeste, lindando con el señor Fleurton.

La ubicación de estas 4 fracciones la hace de una gran importancia, pues pocas veces se ha ofrecido una venta de esa clase.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposición de los interesados. 1144 ab 14

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Abril á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos especiales, de tiro liviano y pesado y padrillos puros, tiro pesado, de la estancia «La Chaidora», en Cololó, del señor T. Brace.

4 yuntas de potros colorados y 1 yunta yeguas doradillas. — Animales que recomiendo por ser de lo mejor que viene á la plaza para venta.—Marcas conocidísimas.

El día indicado á las 9 de la mañana, procederé á la venta al mejor postor, de este hermoso lote de potros, cuyo detalle es como sigue:

1 yunta de potros colorados, tiro liviano.
1 idem idem doradillos idem.
1 idem idem zainos, tiro pesado.
1 idem idem zainos, tiro liviano.
2 yeguas doradillas, tiro liviano (yunta muy especial).
4 potros, tiro liviano y pesado, colorados y zainos.
12 yeguas mestizas, tiro pesado y liviano coloradas y zainas.
2 potros zaino y colorado, tiro liviano.
2 padrillos zainos, puros, tiro pesado y 4 mulas mestizas.

EN SEGUIDA

10 buenas vacas lecheras razas Suiza-Durham y Normanda, con cría chica al pie y próximas á parir.

Procedentes de los planteles de la extinguida cabaña del señor Federico Paullier.

Todos estos animales estarán en exposición el sábado, víspera del remate. 1077 ab 8.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Abril á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicación.—Judicial.—De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Yí núm. 380, entre Isla de Flores y Estanzuela.—Venta al mejor postor.—Buena posicion y central.—Gran colocacion de dinero.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé esta propiedad de altos y bajos, edificada en un terreno de 7 metros 22 centímetros de frente á la calle Yí por 22 metros 33 centímetros de fondo y con las siguientes comodidades:

Bajos—Sala; 2 dormitorios; comedor y otra pieza; aguas corrientes; cocina; letrina; balcones á la calle con celosía de cedro; puerta cancel y un patio chico al fondo.

Altos—Se comunican á los bajos por una escalera interior y está compuesto de: sala; salita al frente; dos piezas corridas; comedor y un gran patio. Tirantería de hierro; arrimos; vereda y empedrado pago, así como el caño maestro.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 17 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero José L. Laugarou, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con lo edificado en él, situado en la manzana núm. 115 de la nueva ciudad, compuesto de 7 metros 22 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yí, donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 380, por 22 metros 33 centímetros de fondo al Este, por donde linda así como por el Norte, con don José Deliepiani y por el Sur con don Vicente Nuñez. Se previene que los gastos de todas las escrituras inclusos certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Guimond de Sansor.—Montevideo, Abril 10 de 1905.—Antenor R. Pereira, actuario. 983 ab 1.6

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Abril á la una y media de la tarde.—Remate de los muebles y adornos de la casa del señor J. A. Amiot, por ausentarse próximamente para Europa con su familia.—En la calle Cerro núm. 30.

DETALLE

SALA—1 juego de sala, mesas, sillas sillones, sillitas, alfombra, etc., etc.

DORMITORIO — Cama, colchon, ropero, lavatorio, sillas, juego de agua, alfombra, etc.

COMEDOR:—Aparador, trinchante, mesas, sillas, carpeta, servicio de mesa, etc., etc.

ESCRITORIO — 1 escritorio biblioteca, sillas sillones, varios libros, etc., etc., 17 tomos de la Enciclopedia «Universal», en italiano, ilustrada y buena encuadernacion.

Artículos de cocina batería, mesas, etc.

Las ventas serán al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1102 ab 11

José L. Laugarou

EL SABADO 22 de Abril á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De una buena fraccion de terreno irregular, con un área de 3613 metros 33 centímetros ó sean mas ó menos 4900 varas cuadradas.

Con frente al Boulevard Artigas y á las calles Palmar y Carapé.—Espléndida posicion.—Venta al mejor postor y sin retirar lote.—Atencion señores capitalistas y especuladores.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé en remate al mejor postor, esta buena fraccion de terreno, compuesta de 3613 metros 33 centímetros, igual mas ó menos, 4900 varas, que se deslindan así: 14 metros 28 centímetros de frente al Este sobre el Boulevard Artigas, 26 metros 50 centímetros en la línea del Norte sobre la calle Carapé 7 metros 72 centímetros en la línea del Sur sobre la calle Palmar y 106 metros 91 centímetros en la línea del Oeste, que linda con terrenos de Salsano, Marrupe, Ayelo de Orlando, Gambeta y Mazzini de Marreson, y 83 metros 99 centímetros en la línea Sur Este, que forma el triángulo, que linda con terrenos de Sbarbaro y Mainetto.

Empedrados pagos. Venta al mejor postor. El comprador dará una garantía de $ 500. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1130 ab 13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 y 1/2 de la tarde—De los muebles existentes en la quinta situada en el Camino Larrañaga número 23, frente á la Capilla de Jackson pertenecientes á la sucesion de doña Flora Parker.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á la venta al mejor postor de los muebles y demás objetos inventariados en el expediente «Autos sucesorios de doña Flora Parker», cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y SALITA—1 juego sala jacarandá antiguo de 12 piezas, 1 juego de 3 piezas tapizado, mesas antiguas, galerías, reloj, cuadros, sillas paja color y varios otros.

TRES DORMITORIOS—1 cama de fierro, armario, cómoda y lavatorio antiguo, necesair muy antiguo de señora, mesa jacarandá y otros, 2 camas fierro y una de nogal, ropero con espejo, id. id. de pino, lavatorios de caoba, sillas, cuadros, mesas de luz, jergones, juegos de agua y 2 lavatorio, etc., etc.

COMEDOR—Aparador, trinchante y 12 sillas de caoba, 1 aparador forma triángulo de más de un siglo, 2 mesas con consola muy antiguos, reloj, carpetas, loza, porcelana, cristales, cuadros y otros muchos objetos.

Gran cantidad de útiles de despensa y cocina, en el patio una gran pajarera, sillas de fierro y de esterilla, 1 gran maceton con magníficas plantas, etc., etc.

Utiles de cuarto de baño, así como también de vestíbulo, como ser: gran cantidad de macetas con plantas finas, faroles de patio, etc. etc.

En el jardín hay 50 tinas y 70 macetas con plantas, algunas muy buenas, máquina de gas acetileno, sillas, mesas, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

Todo comprador deberá consignar el 10 por ciento de acuerdo con el artículo 119 del Código de Procedimiento Civil.

En exposicion el domingo desde las 8 a. m. hasta las 12. 1084 v 23 ab

Local Reyles

ESTACION MOLLES

El 7.o Remate Féria en el Local Reyles, Estacion Molles, tendrá lugar el 23 de Abril á las 8 a. m.

CABAÑA EUSKARA
6 carneros puros Rambouillet.

EL PARAISO
1 toro Durham puro de pedigree.
4 toros Durham puros por mestización.
12 toros Durham 15/16, 31/32.
16 vacas Durham con y sin cría al pie.
10 ovejas Razin.

LA CONCEPCION
100 borregas puras Rambouillet.
400 ovejas Rambouillet.
200 ovejas Lincoln.
25 vacas Hereford con y sin cría al pie.

ANGEL NOCEDA
400 ovejas Rambouillet.
400 capones Rambouillet gordos.

LAS ISLAS
10 carneros Rambouillet á 1/2 galpon.
150 borregas Rambouillet especiales.
8 toros Durham á campo.

JULIO SIMPSON
6 potrillos machos de abajo, mestizos y galponeros.

UALDE Y BERRONDO
Lote de novillos y capones.

BRAULIO TABARES
200 capones gordos.

JOSE VIGNOLS
1400 capones gordos y para invernar.

ANGEL AMARILLO
5 vacas y 5 vaquillonas.

PEDRO LOACES
200 reses de cría.

CABAÑA SANTA ANA
5 carneros puros Rambouillet á galpon.
1 casal de gallinas Plymouth Roch.

La gran féria del Salto tendrá lugar el 1 2 y 3 de Mayo.—Por datos á A. Victorica.—Molles. 1124 ab 13

Juan Prando Algarate

Al mejor postor.—Gran negocio para triplicar el capital que se coloque, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 23 del corriente á las [illegible] y media p. m.—La moderna y bien situada propiedad de 3 pisos sita en la calle Egido 116, entre 18 de Julio y Colonia.

A pocas cuadras del futuro Palacio de Gobierno, donde nadie vende, renta asegurada para el comprador del 9 por ciento anual producen actualmente las 3 casitas 60 $ mensuales.

Edificada en un terreno de 10 varas por 20. Tirantes de madera dura, aljibe, cañerías de aguas corrientes, escalera y patios de mármol, puerta cancel, etc., todo el confort para tres familias que pueden vivir independientemente.

Arrimos, adoquinado, vereda y caños maestros pagos. Títulos garantidos.

El piso bajo se compone de 4 piezas, cocina, w. c., etc.

El primer piso se compone de 5 piezas, cocina, w. c., etc.

El segundo piso se compone de 4 piezas, cocina, w. c., etc.

La casa puede visitarse.

Los gastos de escritura, certificados, impuesto universitario por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará 300 $ en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 4 de 1905.

JUAN PRANDO ALGARATE — Rematador y defensor judicial, administracion de propiedades, dinero sobre hipoteca y asuntos judiciales.—Juncal 171a. 1069 ab 8

Antonio S. Zorrilla

¡LINDA CASITA ESQUINA!

Con frentes sobre la calle Independencia número 163 é Inca números 45 y 47, muy conveniente para casa de negocio, á una cuadra del Tranvía Oriental que pasa por la calle de Justicia.

Esta linda casita tiene un gran salon con vidriera al frente á las dos calles, una pieza, todo cielorraso de pino de tea, 1 gran zótano, cocina, letrina con un gran depósito desocupado, aguas corrientes, un patio, vereda, empedrado y arrimos pagos y está rodeada de buenos edificios.

Area: 7 metros 62 centímetros de frente á la calle Independencia por 12 metros 70 centímetros de frente á la calle de Inca.

Gana de alquiler 14 pesos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 1/2 de la tarde venderé esta linda casita al mejor precio al contado. Títulos garantidos.

El mejor postor dará $ 150 en garantía de su oferta.

Los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.

Por más datos, á mi oficina, Misiones 191. 1126 ab 13

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

180 PESOS DE RENTA!

¡Por 6.000 pesos!

Dos casas baratísimas

Con 14 v. de frente al Oeste á la calle Tacuarembó números 62 y 64, por 50 v. de fondo; al lado de la esquina de Mercedes—Una tiene 7 piezas; 2 patios; caño maestro; aljibe; ventanas; celosías y puerta de calle de cedro; 3 balcones; etc. La otra es de inquilinato y consta de 19 piezas; 2 patios; gran aljibe; caño maestro; piletas; cocinas; aguas corrientes, etc.—Da 1 y 1/4 por ciento de interés hoy, y 1 1/2 por ciento mañana!—Construcciones sólidas. A 2 cuadras de la calle 18 de Julio y de la Iglesia del Cordon.

EL MIERCOLES 19 de Abril (fiesta) á las 4 p. m., en las mismas propiedades.

A las 5 de la tarde remataré

2 SOLARES

contiguos, con cerco y empedrado, lindando con la casa del tesorero de la Nacion, señor Arredondo, compuesto cada uno de 15 v de frente al N. E. á la calle Figurita, entre 8 de Octubre y Monte Caseros, por 76 v de fondo. Base de venta: $ 450 por cada solar. ¡Es regalado! Títulos superiores.

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges José Salvo y Luisa Buschiazzo, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los bienes raíces que á continuacion se expresan, por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 19 de Abril, á las 4 p. m., de una finca baja, situada en la calle Tacuarembó números 64 y 66, edificada en terreno compuesto de un área superficial de 467 metros 319 milímetros cuadrados, con frente al Oeste sobre la citada calle, lindante por el Este con los herederos de Sierra; por el Sur con don S. Crosa; y por el Norte con don A. Folle. Ha sido fijada como base para la venta, la suma de seis mil pesos.—A las 5 p. m., de dos solares contiguos de terreno, situados en la 15a. seccion judicial de este departamento, señalados en el plano levantado en 19 de Diciembre de 1888 por el agrimensor don L. Machado, con los números 2 y 3, compuesto el primero de un área superficial de 835 metros 27 decímetros cuadrados; con 13 metros 4 centímetros de frente al Norte sobre la calle Figurita, entre las de 8 de Octubre y Monte Caseros, igual extension en la línea del fondo, al Sur, lindante con la sucesion Pelrano; 65 metros en el costado Oeste, lindante con don J. F. da Silva, y 64 metros 50 centímetros en el costado Este, lindante con el solar núm. 3, el que se compone de un área superficial de 835 metros 25 decímetros cuadrados, con 13 metros 4 centímetros de frente al Norte sobre la calle Figurita; 64 metros 74 centímetros en el costado Este, lindante con don José H. Arredondo; 64 metros 50 centímetros en el costado Oeste, lindante con el solar anterior, y por el Sur, con la sucesion Pelrano.—Base de venta de cada solar: la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, incluso cerco y empedrado. Las ventas se efectuarán en el paraje en que se hallan ubicados los bienes. Serán de cargo de los compradores las escrituras de compromiso, venta y certificados, debiendo oblar en el acto de serles aceptadas las ofertas, el diez por ciento del precio, en manos del actuario, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 4 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.

Domicilio del martillero: Yaro 72d. 1014 v ab 19

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 4 de la tarde, en las mismas fincas. Para pobres y ricos—Al mejor postor—De 2 casitas que aseguran buen interés, construidas en el triángulo que forman las calles Maldonado y Encina, á 20 metros de la calle del Salto frente á la Estacion del Sud del Tranvía Oriental. La 1.a número 72 (numeracion correspondiente á la calle del Salto) tiene 3 frentes, al Norte á la calle Maldonado; al Sud, á la de Encina número 22; y al Oeste, formando esquina ochavada, por donde tiene la entrada principal.—La 2.a lindera, frente al Norte, á la calle Maldonado número 375 y fondos al Sud, á la de Encina número 21. Las 2 casitas tienen arranques para altos, balcones á la calle Maldonado y puerta y ventanas á la de Encina. La esquina consta de 2 hermosas habitaciones y de 3 la casita lindera, azotea con tirantes de madera dura, paredes de un ladrillo en mezcla, pisos pino tea, buenas puertas y ventanas, cielos rasos, patio zaguan con escalones mármol, cocina, caño maestro aljibe, aguas corrientes, veredas, empedrados, arrimos etc. Todo pago. Títulos superiores.

El comprador de la esquina entregará en garantía, 80 pesos y el de la otra casa, 120 pesos.

Domicilio del martillero: Yaro 72 d. 1138 ab 11

REMATE

De 16 quintas

En el Camino de Burgues

Los interesados en adquirir algunas de las espléndidas quintas de Margat sitas en el Camino de Burgues, no deben dejar de visitarlas con antelacion esas quintas y los que hubiesen solicitado planos á nuestro escritorio y no los hubiesen recibido por correo, les rogamos quieran dar sus órdenes que inmediatamente serán atendidas.—No olviden que el tren del Reducto por su nueva concesion al [illegible] traccion eléctrica [illegible] tiene luz eléctrica y aguas corrientes. Tomando [illegible] del Reducto [illegible] Suarez está apenas [illegible] Sarandí 195 [illegible] operativa número [illegible] aviso.

Alberto Salvagno y J. Iubin

1132 v ab 16

Alberto Salvagno y J. Iubin

Colosal remate—16 quintas, en el paraje más sano y pintoresco de Montevideo. Cada quinta con gran cantidad de árboles, espléndidos bosques artificiales. Algunos de ellos con plantas y árboles importados. Basta decir que se trata del gran establecimiento de Arboricultura de Margat, que ha sido dividido en 16 hermosas quintas de las que hay tres con Chalet y buenas construcciones. Tienen á su frente los espléndidos palacios de Federico Fiessa, Juan Font, sucesion Menaro, N. Comas, doctor José Romeu, Juan Monate y Fornaró hnos. A sus costados, Juan Caviglia, sucesiones general Ignacio Oribe y Martinez; á los fondos, las quintas de: señora Luisa Vidiella de Barreiro, sucesion de Luis Viera, Cándido Robido, Vicente Zapatin, Queirola y Banco Hipotecario. Todo el frente macadamizado; con luz eléctrica y aguas corrientes. Tren del Reducto á pocos pasos: Venta forzosa. Al mejor postor. En el Camino de Burgues. Las personas de dinero y tambien las que quieran vivir bien no deben desperdiciar esta excepcional oportunidad.

EL DOMINGO 16 del actual á las tres en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderemos al mejor postor las fracciones de terreno que á continuacion se expresan:

Solar núm. 1	[illegible]m90	equivalente á	3669v12
» » 2	3107m89	»	4211v52
» » 3	2657m60	»	[illegible]
» » 4	2395m	»	3206v79
» » 5	2285m	»	3096v79
» » 6	1970m92	»	2671v05
» » 7	1964m17	»	2661v89
» » 8	1957m42	»	2652v75
» » 9	2082m16	»	2821v80
» » 10	1937m47	»	2625v72
» » 11	1912m42	»	2591v76
» » 12	1887m37	»	2557v82
» » 13	1862m32	»	2523v86
» » 14	1837m27	»	2489v92
» » 15	1812m22	»	2455v27
» » 16	1468m01	»	1989v18
Total	32580m85	=	44162v03

Por planos y demás informaciones, ocurrir á nuestro escritorio Sarandí 195a, esquina Misiones. 951 v ab 16

Alberto Salvagno y J. Iubin

De los ricos muebles de salon, escritorio, dormitorios, comedor, vestíbulo, cocina y demás que decoran la casa del señor don Antonio Rieart, calle Andes 284, entre Soriano y Canelones, por ausentarse para Europa.

EL LUNES 17 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor los ricos muebles que decoran la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y con poco uso, (este piano fué adquirido directamente por el señor Rieard, en Hamburgo); espléndido juego de salon Luis XVI, nogal y oro, tapizado en rico lampas de pura seda; gran espejo, galerías con cenefas y cortinados de Tully; alfombrado Bruselas (fino cortado); cuadros al óleo, espléndidos grabados, etageres, mesas de centro, rica instalacion de bronce á gas, sillas y banquetas de fantasía, etc.

ESCRITORIO — Un escritorio ministro, 2 bibliotecas, prensa de copiar alfombrado Bruselas, cuadros, tinteros, etc.

1er. DORMITORIO — Importado, de nogal y roble, mármoles rosados, lunas de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial dos mesas de luz, dosel con rica tapicería, lavatorio, [illegible] con ropero y espléndido ropero con espejo alfombrado Bruselas, juego de porcelana para lavatorio y toilet, percha, cuadros, etc.

2.o y 3er. DORMITORIOS—Nogal macizo y roble, compuesto de camitas para una persona, lavatorio, cómoda y roperos con espejo, alfombras, juegos de lavatorio y de toilet, galerías, etc.

ROPERIA—Un gran ropero de puertas corredizas máquina de coser, mesa de costura, etc.

COMEDOR — Importado, estilo Enrique II, nogal y roble, mármoles de color, compuesto de espléndido aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas esterilla una heladera, reloj de pared, tres portiers, alfombra Bruselas, cuadros, rica instalacion de gas, cristales, porcelanas, platinas, etc.

VESTIBULO — Un juego de bambú, plantas, esteras, perchas, aparato á gas, etc.

COCINA — Cocina económica, mesas, etc.

VARIOS — Camineros, baños, tabla de planchar, etc.

La casa estará expuesta el domingo desde las 8 a. m. hasta las 6 p. m. y el lunes desde las 8 en adelante.

MUY IMPORTANTE — Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que les ofrece nuestra antigua casa de remates, sita en la calle Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1131 ab 13

Victorica y Muiños

¡30 MULAS!

EL DOMINGO 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 30 mulas de 3 años de edad á 4.

No las recomendamos porque con decir que son de la estancia de don Santiago Caprario, basta.

Todos saben que no hay nada mejor en el país.

Escritorio de los rematadores, Rio Negro número 35. 1065 v 16 ab

Victorica y Muiños

¡3 regalos!

JUDICIAL

Valiosas propiedades — Tasaciones bajísimas—Renta segura—Aprovechen los que tengan dinero.

EL 26 DEL CORRIENTE venderemos las propiedades que se detallan en el edicto que vá al pie.

Las casas son tan buenas, tienen tan excelente ubicacion y están tasadas á tan bajo precio que no creemos del caso recomendaciones inútiles.

Véanse las bases:

Casa Misiones números 80, 82 y 84. Pesos 7349.28.

Casa Misiones números 84a, 84b y 84c. Pesos 8693.26.

Casa calle Paysandú número 29 $ 4577.68

No puede darse nada más regalado.

Vean los interesados las referidas propiedades y se convencerán de que no hay en Montevideo mejor colocacion de capital que la que ofrecemos.

He aquí el edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 26 del corriente mes en el lugar de sus ubicaciones y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: Primero, á las tres de la tarde, el terreno y edificio en él construido situado en la Vieja Ciudad de esta capital, manzana número 57, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle Misiones números 80, 82 y 84; por 24 metros 72 centímetros de fondo al Este, lindando con don Juan Francisco Garcia; por el Norte con la viuda de Francisco Maresco, y por el Sud con propiedad que más abajo se describe. Ha sido retasada en la suma de 11.323 $ 90 centésimos. Acto continuo el terreno y edificio contiguo al anterior deslindado, compuesto el terreno de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 84a, 84b y 84c; por 24 metros 89 centímetros de fondo al Este con más un martillo de 10 metros 70 centímetros de fondo, por 5 metros 5 centímetros de ancho, lindando por este lado con don Juan F. Garcia y don Luis Godefroy; 24 metros 72 centímetros en la línea del Norte que linda con la anterior y por el Sud con el señor Godefroy. Ha sido retasada en la suma de $ 13.039 87 centésimos; 2.o A las 4 1/2 de la tarde el terreno y edificio situado en la manzana número 158, compuesto de 12 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú número 29; por 22 metros 79 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los herederos de Ocampo, por el Este y Oeste con los coherederos de don Fernando Ocampo. Ha sido retasada en la suma de $ 6866.52 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de las respectivas retasas y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada, el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 913 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Carmen Sartori de Dellazoppa que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Abril 7 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio de los rematadores, Rio Negro número 35. 1067 v 26 ab

Manuel P. Mendoza

A 40 meses de plazo y al mejor postor—De 4 solares de terreno, 2 con frente al Este, sobre el importante boulevar Artigas, de 40 varas de ancho, entre Lavalleja y Chaná y Chaná y Guaná: otro con frente al Norte á Lavalleja entre el boulevar y Victoria, y el último con frente al Sur á Chaná, también entre en el boulevar y Victoria.—Areas más ó menos de 10 varas por 34; 20 por 43; 9.74 por 41 y 13.28 por 41 respectivamente. En los planos que se repartirán, se encuentran determinadas con exactitud.—Paraje alto y saludable, rodeados de espléndidos palacios como ser el de Urtubey y el de Mr. Amy, etc.—A una cuadra de la calle Rivera y 2 del boulevar á Los Pocitos. El boulevar Artigas se empieza ya á macadamizar y adoquinar, estando [illegible] el tránsito público desde la calle Rivera.—Ojo especuladores, que hay 40 meses para revenderlos con inmensa utilidad, antes de pagar el terreno del que tomará de inmediato posesion el comprador.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 de la tarde, venderé estos 4 preciosos terrenos á mejor postor y á 40 meses de plazo, siendo los gastos de escrituracion por cuenta del vendedor, y los impuestos de Contribucion Inmobiliaria y [illegible] por cuenta de los compradores.

El mejor postor consignará en garantía por cada solar 30 pesos.

Mas informes, al martillero, Durazno 36[illegible] de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 1093 ab 11

Montes y Aguerre

Lindo solar de terreno. En el Reducto calle San Fructuoso, á 25 metros de la calle Reducto, con empedrado pago. Venta al mejor postor sin base. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos sin base este lindo solar de terreno, compuesto de 9 metros 65 de frente al Sur por 35 metros 50 de fondo más ó menos, tiene empedrado pago á su frente y está situado á pocas varas de la calle Reducto por donde pasa el tren.

Como posicion no hay nada mejor.

Títulos buenos. Seña: 70 $ al firmar el boleto. Mas datos, en nuestra casa de remates, calle Zabala 150 y 25 de Mayo y Rincon. 1116 ab 12

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De un lindo solar de 10 varas de frente por 36 varas de fondo situado en la calle José [illegible] esquina [illegible], lindando con la casa número 142 y al lado de la esquina de la gran Avenida Canelones.

EL DOMINGO 16 del corriente á las [illegible] de la tarde, remataré este lindo solar, situado [illegible] con el Parque Urbano.

La situacion de este solar no puede ser más pintoresca, importante y de mayor porvenir.

Empedrado pago. Títulos garantidos buenos. El comprador consignará 50 pesos.

Mas informes: Ver al rematador en la calle Zabala número 152.

Los títulos pueden verse por los interesados en [illegible] del señor L. Possi, calle Juncal y Paraná. 1110 ab 12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 de Abril.—Dos casas quintas en Maroñas.—Al mejor postor y al contado.

ORDEN DEL REMATE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé la espléndida fraccion de terreno, compuesta de 7577 metros cuadrados 81 decímetros ó sean 10,000 varas. Mide 101 v. 62 de frente al Este á importantísimo camino macadamizado Batalla de la Cuchilla Grande; linda al Oeste con la gran velería y jabonería de Villemur; al Sur Este con don Juan Harandeiro y al Norte con la fábrica de ladrillos de Corradi Hnos., muy inmediato al [illegible] de la conocida quinta del señor Vilaró.

Contiene 4 piezas de azotea; dos cocinas; galpon; aljibe; tres ventanas al frente, etc. Actualmente alquilada en 8 $ mensuales.

El terreno está alambrado y se entregará perfectamente deslindado y amojonado.

Títulos de primer órden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre. La propiedad puede visitarse.

Garantía de la oferta: 150 $. El cartel indica el lugar de la ubicacion.

POR EL MISMO

A LAS 3 DE LA TARDE

Otra linda casa-quinta.—En el pueblo Flor de Maroñas.—5660 v. c., equivalentes á 3.689 m. c. 43 decímetros, con tres frentes, calle Solís número 113, esquina á la calle Zamora y al fondo con la calle Industria, haciendo cruz con la plaza Zamora, de acuerdo con el plano de don Demetrio Isola; distante una cuadra del gran camino de Maldonado (macadamizado).

Consta de seis espaciosas habitaciones de azotea en el edificio principal y techos de teja en las demás; cocina; w. c.; aljibe, bonito vestíbulo con escalinata de mármol y balcon de reja; 50 varas de frente con cerco de pared de cimiento con verja y porton de fierro.

Los otros frentes con pared francesa en buen estado. Arboles frutales de adorno y de sombra.

Posicion elevada y pintoresca. El edificio ha sufrido radicales reformas, siendo hoy perfectamente habitable aun para el más exigente en comodidades.

Es [illegible] tener la quinta desocupada á pesar de la solicitud de varios interesados así podrá ocuparla el adquirente. Sobran inquilinos por 25 $.

Las llaves en el almacen de enfrente.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Seña: 200 $.

El cartel fijado en la propiedad indica la ubicacion.

Para ver los títulos, planos y mas datos, á mi oficina. Sarandí 204.
á mi oficina. Sarandí 204. 1007 ab 3

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 p. m.—Una casa de familia que se venderá por cualquier cosa, en la Villa de la Union, calle General Flores núm. 86 á media cuadra de 18 de Julio, al Sud, vereda de la sombra.

Mide: 12 v de frente 30 v. de fondo, Area: 331 v. c. 77 igual á 245 m. 43. Hay 200 metros edificados.

Contiene 6 piezas; aljibe; w. c.; horno cocina; 2 ventanas; cielo rasos de lienzo; pisos de tea; zaguan de portland; patio embaldosado; higuera y parras; umbral de piedra mármol, etc. etc.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos buenos. Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Por el costado Sur tiene arrimos á cobrar.

La casa está alquilada, sin contrato y puede visitarse. Garantía 100 $.

Para ver los títulos y otros datos, á mi oficina, Sarandí 204. 1042 ab 6.

Manuel M. Macció

¡¡De 100 preciosos POTROS!!

Morgan, Anglo-Normandos, Percherones y Frisones—De la famosa marca «Corazon»

Soberbio lote, todos animales flor

EL DOMINGO 16 de Abril á la 1 1/2 p. m. en mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada), remataré este importante lote de potros 3/4 y 7/8 sangre Morgan y Anglo Normandos, para tiro liviano; Percherones y Frisones, para tiro pesado; procedentes de la acreditada estancia Santa Isabel, en el departamento de Soriano, propiedad de don Henry Crocker, son el resto y la flor de los potros, rematados este último domingo, cuyos animales llamaron justamente la atencion de los interesados por sus indiscutibles condiciones; aumenta alzada, gran sangre y accion, todo de gran tipo y de pelos tapados, en una palabra es un lote que despertará verdadero interés.

Nadie debe faltar á este importante remate, pues tanto á los particulares como á los señores dueños de cocherías, se les presenta la ocasion de adquirir espléndidos animales.

AL MISMO TIEMPO

Un magnífico potrillo (entero) 3 años de edad, de alta mestizacion, pelo zaino y de la misma procedencia que los potros, es un ejemplar notable. 1078 ab 10

Alejandro Montaulti

Importante remate almoneda — EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 p. m.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno contra don Julian Abellan, incidente por costas, se hace saber: que el día 16 del entrante Abril á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Alejandro Montaulti, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de la tercera parte que corresponde á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la calle General Farías, antes Uruguayana núm. 31, compuesto de 779 metros cuadrados, lindando por su frente al Este con la calle General Farías, por donde mide 24 metros; por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, por donde mide 13 metros 20 centímetros; por el Norte con doña María Perrone por cuyo lado mide 41 metros, y por el Sud con la fraccion núm. 2, hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide 57 metros 50 centímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 150 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Avelino Barbot, actuario. 954 v ab 11

Ricardo Sienra

Importante remate

DE LA ZAPATERIA MODELO

Calle Uruguay número 294

EL LUNES 24 de Abril, á la una en punto, se procederá á la venta por cuenta de su dueño, por mudarse á un establecimiento industrial; todas las existencias de dicha casa, consistentes en un completo surtido de calzado, armazones, mostradores, vidrieras espejos, sillas, sofaes, instalacion de luz eléctrica demás de la casa.

Mucho recomiendo los armazones, pues sirven para tiendas, boticas, confiterías y almacenes. 1152 ab 15

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de una casa introductora

En mi casa calle Treinta y Tres 147 y 149

EL LUNES 17 del corriente á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de una casa introductora. 1151 ab 15

Jaime Maeso

SOBERBIO REMATAZO

60 solares

En la calle Constituyente

PAGADEROS EN

150 MENSUALIDADES

5 años de plazo

Nada más importante ni más positivo [illegible]

El terreno conocido por de la Palma, siempre admirado y codiciado por todos.

Tranvía de 4 centésimos al frente y el eléctrico á fin de año.

Venta por cuenta y orden de la sociedad

«LA UNION»

De los Sres. Bravo Rodriguez y Comp. de

60 PRECIOSOS LOTES

Lindando con el barrio

Diego Lamas

Y á un paso del

PARQUE URBANO

EL DOMINGO 30 del corriente Abril á las 3 y 1/2 de la tarde, venderé [illegible] orden de la citada sociedad [illegible]

60 SOBERBIOS LOTES

con frente á la calle Constituyente [illegible]

que se repartirán días antes del remate, [illegible] anticipadamente en el escritorio del rematador calle Zabala núm. 152.

Los títulos á satisfaccion [illegible] el propietario que actualmente puede [illegible] ello importa.

El mejor postor por cada solar dará el 10 por ciento en garantía de su compra. 1070 ab 8

Luis A. Caprario

[illegible]

Manuel B. Comesaña

DE UN SOLAR ESQUINA

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 [illegible] daré principio á la venta en remate público y al mejor postor [illegible]

Por datos á mi oficina calle Piedras 171. 1018 ab 7

Manuel B. Comesaña

ESPLENDIDO SOLAR DE TERRENO

EL DOMINGO 16 de Abril [illegible] daré principio á la venta [illegible] al contado y al mejor postor [illegible] situado [illegible] al lado del núm. 83. Mide [illegible] 43.10 varas de fondo [illegible]

Mi oficina calle 18 [illegible] 171. 1047 [illegible]

Manuel B. Comesaña

DE UNA CASITA

Frente á la Estacion de los Pocitos, calle Mendez Nuñez números 21 y 26 y Roque Barcia, Barrio de los Españoles, á media cuadra del Tranvía de dicha línea.

EL DOMINGO 23 á las 3 p. m. daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de la referida casita, que consta de 3 piezas, cocina, letrina, aljibe y demás comodidades. Su terreno mide 8 varas de frente por 29 varas de fondo.

Produce $ 8.50 al mes.

Los títulos son perfectos. Gastos de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará 50 á 100 pesos en garantía de su compra.

Mi oficina, calle Piedras 171.

Mi domicilio: calle Yaguaron 162 a. 1036 ab 11.

Manuel B. Comesaña

Al contado y á plazos.—De una hermosa casita y quintita, forma esquina. Sita en la calle Vecinal esquina General Espartero, Barrio de los Españoles, á una y media cuadra de la estacion del tranvía de los Pocitos.

EL DOMINGO 23 á las 4 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, al contado y á plazos de la referida casa-jardín, que consta de dos lindas piezas de azotea, aljibe, cocina, letrina con plantas de las finas que existen en el jardín, [illegible] terreno mide 16.62 varas de frente á la calle General Espartero, por 30 [illegible] de fondo á la calle Vecinal. Forma de pago: 200 pesos al contado y el saldo á 6 meses de plazo. Títulos perfectos.

Gastos de escrituracion y de certificados de cuenta del comprador. El mejor postor oblará $ 100 en garantía de su compra. Por mas datos, á mi escritorio, calle Piedras núm. 171. 1120 ab 12

Manuel B. Comesaña

DE UNA CONFITERIA.—En venta particular.—Calle Agraciada núm. 722 (Santa [illegible]).

Se garante una renta de 10 pesos de diario al contado. Las condiciones son liberales, la mitad al contado y el saldo á plazos y si la persona es conocida también se le puede vender en mensualidades.

El motivo de esta venta es por ausentarse su dueño para Europa, y no tener una persona de confianza á quien dejar al frente. Para tratar recurrir á mi escritorio, calle Piedras 171. 1021 v [illegible]

Manuel B. Comesaña

1000 CUADRAS

De campo [illegible]

En San Roman, á 20 minutos de la estacion, situado entre los Arroyos Santa Lucía y Vejigas. Tiene aguadas permanentes. Tiene poblaciones y está totalmente alambrado. Para tratar su venta, recurrir á mi oficina, calle Piedras 171. 1087 v [illegible]

Ricardo Lacueva

Al mejor postor.—Remataré EL DOMINGO 16 del corriente á las 3 1/2 p. m. 24 solares de terreno á tres cuadras al Sur del futuro Palacio Legislativo y á igual distancia del que actualmente se edifica para la Facultad de Medicina, pues estos terrenos se hallan situados en la calle Nicaragua entre Reducto y Arenal Grande, distantes dos cuadras de la calle Sierra, lo que hace que estos [illegible] llamados á una valorizacion inmediata y segura. Las áreas son proporcionadas y distan entre 100 á 300 varas cada solar, habiendo entre ellos cinco esquinas. Las que tambien se liquidarán irremisiblemente, y los interesados se convencerán por los planos

REMATES POR Alfredo M. Torl

Por completa liquidacion de la sociedad que [illegible] en la villa del Rosario bajo la razon [illegible] su activo y pasivo á saber:

EL 16 DE ABRIL á las [illegible] en el lugar de su ubicacion [illegible] en un solo lote, [illegible] 500 metros y 24 centímetros, [illegible] sobre el arroyo Rosario; [illegible] con una extension de 18 hectáreas [illegible] metros y 91 decímetros, lindando [illegible]; los edificios consistentes en una [illegible] casa de azotea, [illegible] un espacioso galpon de [illegible] construido en paredes de ladrillo [illegible] una cocina y el terrenito que le es anexo, lindando en frente [illegible] antes mencionado; un molino [illegible] con extension de vía férrea; [illegible] objetos que en el referido galpon existen y todas las demás construcciones [illegible] que se encuentran en la referida propiedad, á excepcion de los alambrados [illegible] que dividen en potreros [illegible] que son de propiedad del arrendatario señor Cornelchet.

EL 22 DE ABRIL á las 9 a. m. venderé en un solo lote y con base de $ 9,000 el Local en que está instalado [illegible] el vapor denominado [illegible] con un dinamo [illegible]

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

José Caramés

DE MUEBLES

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde venderé en remate público y al mejor postor todo el mobiliario que decora la casa calle Mercedes núm. 125 por ausentarse su dueño para Buenos Aires.

DETALLE

SALON—Un rico piano, máquina de hierro y cuerdas cruzadas casi nuevo [illegible] marca «Demische»; un juego de [illegible] tapizado en lampas de seda, [illegible] este juego fué adquirido en la casa de los señores Caviglia y [illegible] 500 pesos; otro juego compuesto de [illegible] nogal de Italia y [illegible] lampas de seda; banquetas [illegible] fantasía, muebles [illegible] un espejo italiano, luna biselada [illegible] marco dorado á oro; [illegible] terracotas, soportes, columnas [illegible] cortinas [illegible] alfombrado inglés, [illegible] araña de bronce [illegible] luces.

CUADROS—Al óleo; por Pellegrini, Blanes, [illegible] acuarelas; por Polastri.

CUARTO DE VESTIR y 1er. DORMITORIO—Un juego dormitorio hamburgués, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, [illegible] tocador, lavatorio, cama matrimonial, dos mesas de luz y corona con cortinas [illegible], un diván tapizado en terciopelo granate, 4 sillas [illegible] negro y también tapizadas en terciopelo granate; 2 sillones [illegible] que las sillas, 2 caladitos [illegible] etagere, una mesita [illegible] para juego [illegible] alfombrado [illegible] una araña de bronce, 3 luces, cuadros, columnas, adornos, juego de [illegible] porcelana, colchon de lana, etc.

2o. DORMITORIO — Un juego de [illegible] compuesto de: ropero con espejo [illegible], cama con colchon de lana [illegible], luz y corona; alfombrado, cuadros, sillas [illegible] juego de lavatorio [illegible] de hamacas [illegible] de Viena, un escritorio [illegible] alfombras, etc.

3er. DORMITORIO — Dos camas [illegible], un ropero con espejo, una guarda ropa [illegible], un sofá de Viena, una máquina de coser, sillas de Viena, alfombrado, cuadros, etc.

4o. DORMITORIO — Una cama de hierro [illegible] metálico para matrimonio, [illegible] un sillon de hamaca, sillitas de [illegible] un carrito velocípedo para niño, [illegible] y varios otros muebles.

CUARTO ROPERIA — Un gran guarda ropa de 3 frentes, enchapado en caoba; [illegible] todo de nogal; y otros muebles, [illegible] alfombras, etc.

COMEDOR — Un juego de comedor compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa colisa [illegible] con espejo y 12 sillas con asiento de esterilla; una heladera [illegible] cortinas, alfombra de centro; [illegible] de 7 luces, reloj de pared, vajilla, [illegible] juego de copas, platinas, cristalería, [illegible] un sofá [illegible] al óleo, [illegible] un gran lavatorio de bronce y 2 negritos de [illegible] con estufa á kerosene, [illegible] un espejo sobre estufa y otros objetos [illegible] detalle.

ESCRITORIO — Un escritorio ministro en rico juego, esqueleto nogal italiano, tapizado en terciopelo granate y compuesto de 5 piezas; un sillon giratorio, escalera de nogal y tapizado en terciopelo; 2 biombos, 2 grabados, 2 galerías con cortinados, un alfombrado, una araña de bronce de 3 luces, varios tomos de ilustraciones y revistas, juegos de damas y agedrez, etc.

VESTIBULO — Un juego vestíbulo [illegible] compuesto de 5 piezas; una percha [illegible], paragüero de Viena; otro id. con espejo, 2 [illegible] de colgar, una palmera, etc.

CUARTO DE BAÑO — Un gran lavatorio para aguas corrientes, una pileta con [illegible] aguas corrientes, un bidet con [illegible], 2 [illegible] de asiento, una gran palangana de [illegible] lluvia.

DIVERSOS — [illegible] económica [illegible], una máquina para hacer helados, un lote caños de plomo, [illegible] felpudos é infinidad de otros objetos que estarán á la vista. Instalacion de timbres.

EXHIBICION — El sábado 15 desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde y el domingo desde las 8 de la mañana en adelante.

NOTA — Nadie debe vender sus muebles sin consultar las ventajosas condiciones que yo ofrezco. Hago anticipos por cualquier cantidad que se solicite y no cobro interés alguno sobre mobiliarios, ó mercaderías que se destinen á ser vendidos en remate público.

Domicilio: Egido 151 ó Ituzaingó 106. 1121 ab 12

José Caramés

REMATADOR

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderías y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, vea Egido 151 ó Ituzaingó 106. 1015 pa